



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
MENCIÓN FINANZAS  
CAMPUS BÁRBULA



**LA BANCA PÚBLICA COMO FACTOR ALTERNATIVO DE FINANCIAMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) CASO: MICROEMPRESAS DEL MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO INDEPENDENCIA- ESTADO YARACUY**

AUTOR: Lcdo. EUDIS. T. DELGADO. P  
C.I. V-17.256.986

Bárbula, Mayo de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
MENCION FINANZAS  
CAMPUS BÁRBULA



**LA BANCA PÚBLICA COMO FACTOR ALTERNATIVO DE FINANCIAMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) CASO: MICROEMPRESAS DEL MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO INDEPENDENCIA- ESTADO YARACUY**

AUTOR: Lcdo. EUDIS. T. DELGADO. P  
C.I. V-17.256.986

Trabajo de Grado presentado ante la Universidad de Carabobo, Área de Postgrado para optar al título de Magíster en Administración de Empresas Mención Finanzas

Bárbula, Mayo de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
MENCIÓN FINANZAS  
CAMPUS BÁRBULA



CONSTANCIA DE AVAL DEL TUTOR DE CONTENIDO

**LA BANCA PÚBLICA COMO FACTOR ALTERNATIVO DE FINANCIAMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) CASO: MICROEMPRESAS DEL MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO INDEPENDENCIA- ESTADO YARACUY**

TUTOR: Lcdo. DANIEL. L. RUMBO

ACEPTADO EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
MENCIÓN FINANZAS  
POR: Prof. DANIEL RUMBO  
C.I. V-12.750.394

Bárbula, Mayo de 2015



Universidad de Carabobo  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Dirección de Postgrado  
Sección de Grado

POST GRADO **FACES**  
ESTUDIOS SUPERIORES PARA GRADUADOS  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad de Carabobo

## ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO DE GRADO

*En atención a lo dispuesto en los Artículos 127 y 139 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 135 del citado Reglamento, para estudiar el Trabajo de Grado titulado:*

**"LA BANCA PÚBLICA COMO FACTOR ALTERNATIVO DE FINANCIAMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) CASO: MICROEMPRESAS DEL MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO INDEPENDENCIA-ESTADO YARACUY"**

Presentado para optar al grado de **MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCION FINANZAS** por el (la) aspirante:

**DELGADO P., EUDIS T.**

**C.I.: 17.256.986**

*Realizado bajo la tutoría de el (la) Prof. DANIEL RUMBO cédula de identidad N° 12.750.394*

*Habiendo examinado el Trabajo presentado, se decide que el mismo esta*  
APROBADO

*En Barbula a los dieciséis días del mes de mayo de 2015.*

Prof: *MARIA A. Quintana*  
C.I: 9651630  
Fecha: 16/05/2015

Prof: *[Firma]*  
C.I: 6012852  
Fecha: 16/5/2015

Elaborado por: Elymar Gómez  
T.G.: 61-15



Prof: *[Firma]*  
C.I: 11349074  
Fecha: 16/5/2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO.  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
 DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
 MENCIÓN FINANZAS  
 CAMPUS BÁRBULA



**VEREDICTO**

Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: "LA BANCA PÚBLICA COMO FACTOR ALTERNATIVO DE FINANCIAMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) CASO: MICROEMPRESAS DEL MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO INDEPENDENCIA- ESTADO YARACUY". Presentado por el (la) ciudadano (a): DELGADO PERDOMO EUDIS TAILYN. Titular de la Cédula de Identidad N°. V – 17.256.986. Para optar al título de Magíster en Administración de Empresas Mención Finanzas, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

APROBADO

En Bárbula, a los 16 días del mes de MAYO de 2015.

Jurado Evaluador:

Nombres y apellidos

C.I.

Firma Autógrafa

Maria A. Quintero  
Marysley Carola  
YANIEL RODRIGUEZ

9651630  
22349078  
0012852

[Firma]  
[Firma]  
[Firma]

Bárbula, Mayo de 2015

## **DEDICATORIA**

*En primer lugar le dedico no solo éste, sino todos mis logros a Dios, a su hijo que es mi Salvador, Jesús, Rey de Reyes y Señor de Señores, y al Espíritu Santo, mi consolador, ya que por su Gracia sigo adelante, y me constituyo como un vencedor.*

*A mi madre, quien siempre me ha apoyado en todas las metas que me he propuesto, además de brindarme su amor incondicional.*

*A mi familia, y en especial a mi Abuela por esperarme cada sábado al salir de la universidad con su delicioso arte culinario, y superar por mucho mis expectativas con su comida.*

*A mis amigos que siempre comparten mis triunfos como los suyos.*

**EUDIS TAILYN DELGADO PERDOMO**

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco al único Dios Todo Poderoso, creador del cielo y la tierra, a su hijo Jesús, mediador entre Dios y los Hombres y al Espíritu Santo por brindarme salud, entendimiento y perseverancia.*

*Al Lcdo. Daniel Rumbo por compartir sus conocimientos como mi Tutor, así como por el gran esfuerzo que realizo por el grupo de Finanzas en Yaracuy*

*A mi familia, y amigos, a todos Muchas Gracias*

*Eudis Tailyn Delgado Perdomo*



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
MENCIÓN FINANZAS  
CAMPUS BÁRBULA



## **LA BANCA PÚBLICA COMO FACTOR ALTERNATIVO DE FINANCIAMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) CASO: MICROEMPRESAS DEL MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO INDEPENDENCIA- ESTADO YARACUY**

TUTOR: Lcdo. DANIEL RUMBO  
AUTOR. Lcdo. EUDIS DELGADO

### **RESUMEN**

La presente investigación surge con la finalidad de analizar la banca pública como factor alternativo de financiamiento para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que tienen actividad en el mercado municipal del municipio independencia, edo. Yaracuy. Se centra en el estudio de la banca pública y su importancia para la Pymes para su desarrollo, ya que representa un importante papel para el sector económico del país. Teóricamente el estudio se fundamenta en la teoría bancaria orientado al sector público, centrándose específicamente los microcréditos. Metodológicamente se afirma en un estudio de campo, de tipo descriptivo con sustento en bases documentales. Para la recolección de datos se utilizó como instrumento el cuestionario, utilizando la escala de Likert, por su rápida y sencilla aplicación. En consecuencia, la investigación demuestra que el financiamiento por parte del sector público bancario son inexistentes para las pequeñas y medianas empresas que tienen actividad en el mercado municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy, ya que aunque consideran el microcrédito como motor para impulsar la productividad, son pocas las políticas financieras acordes a su realidad, además, que actúan con muy bajo equilibrio financieramente en cuanto a las empresas que han logrado acceder a los servicios financieros, y por tanto no incide favorablemente a las oportunidades de desarrollo.

.Palabras claves: Banca Pública, Microfinanzas, Microcrédito



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
MENCIÓN FINANZAS  
CAMPUS BÁRBULA



**PUBLIC BANKS AS ALTERNATIVE FINANCING FACTOR FOR SMALL AND MEDIUM-SIZED ENTERPRISES (SMES) EVENT: CITY MICRO MARKET IN THE MUNICIPALITY INDEPENDENCE- YARACUY**

TUTOR: Lcdo. DANIEL RUMBO  
AUTHOR. Lcdo. EUDIS DELGADO

**ABSTRACT**

This research began with the aim of analyzing the public banking as an alternative financing factor for the development of small and medium enterprises (SMEs) to have activity in the municipal market in the municipality independence, state. Yaracuy. It focuses on the study of public banks and their importance for SMEs for their development, as it represents an important role in the economic sector. Theoretically the study is based on the banking theory aimed at the public sector, specifically focusing microcredit. Methodologically it stated in a field study, with descriptive documentary support bases. For data collection was used as an instrument the questionnaire, using a Likert scale, for quick and simple application. Consequently, research shows that financing by the banking public sector are non-existent for small and medium enterprises that are active in the municipal market Independence Township in Yaracuy state, because even consider microcredit as an engine to boost productivity, few chords to further his acting actually very low balance financially as companies that have gained access to financial services, and therefore does not impact favorably on development opportunities financial policies.

Palabras Key: Public Banking, Microfinance, Microcredit

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria.....	vii
Agradecimiento.....	viii
Resumen.....	ix
Índice de Cuadros.....	xii
Índice de Gráficos.....	xiii
Introducción.....	xiv
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA</b>	
Planteamiento del Problema.....	16
Objetivos de la Investigación.....	22
Justificación de la Investigación.....	22
<b>CAPÍTULO II:</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
Antecedentes de la Investigación.....	25
Bases Teóricas.....	33
Bases Legales.....	67
Definición de Términos.....	72
<b>CAPÍTULO III:</b>	
<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	
Naturaleza de la Investigación.....	74
Métodos de Investigación.....	75
Población y Muestra.....	76
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	78
Validez.....	79
Técnica de Análisis de Datos.....	79
Operacionalización de la Variable.....	79
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.....</b>	82
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	104
<b>LISTA DE REFERENCIAS.....</b>	109
<b>ANEXOS</b>	
A.- Instrumento de Recolección de Datos.....	117
B.- Validación del Instrumento.....	119
C.- Resumen Curricular del Investigador.....	122

## ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
1. Tasas Activas del Banco Bicentenario de Pueblo.....	45
2. Tasas Activas del Banco Venezuela.....	48
3. Tasas Activas del Banco Industrial de Venezuela.....	52
4. Tasas activas del Banco del Tesoro.....	54
5.- Operacionalización de la Variable.....	81
6.-Dimensión Políticas de financiamiento en sus indicadores Microcréditos y Regulaciones.....	83
7.- Dimensión Políticas de financiamiento en sus indicadores Oferta y Demanda.....	86
8.- Dimensión Políticas de financiamiento en sus indicadores Programas de acompañamiento financiero, Flujos financieros y Gestión de pago.....	89
9.- Dimensión Oportunidades en sus indicadores Crecimiento sostenible Índice de Créditos y gestión Crediticia. ....	93

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
<b>1.-</b> Representación gráfica de la repuesta de los encuestados en cuanto a su dimensión Políticas de financiamiento en sus indicadores Microcréditos y Regulaciones.....	83
<b>2.-</b> Representación gráfica de la repuesta de los encuestados en cuanto a su dimensión Políticas de financiamiento en sus indicadores Oferta y Demanda.....	86
<b>3.-</b> Representación gráfica de la repuesta de los encuestados en cuanto a su dimensión Equilibrio Financiero en sus indicadores Acompañamiento, Flujos Financiero y Gestión de Pago.....	89
<b>4.-</b> Representación gráfica de la repuesta de los encuestados en cuanto a su dimensión Oportunidades en sus indicadores Crecimiento sostenible Índice de Créditos y gestión Crediticia.....	93

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo en el ámbito mundial, se encuentra signado por el proceso globalizador el cual interviene a escala económica, social, política, ambiental, cultural, en fin, en las distintas esferas del quehacer humano. En la mayoría de los países de Latinoamérica, se ha observado en los últimos años un importante incremento del número de pequeñas y medianas empresas (Pymes), debido principalmente a las reformas económicas implementadas en cada Estado latinoamericano.

En Venezuela, la realidad no deja de ser distinta, puesto que la Pequeña y Mediana Empresa (Pymes) en la actualidad constituye un significativo porcentaje dentro del parque industrial, representando así un elemento de gran importancia en la economía nacional. De esta manera, estas empresas requieren de financiamiento para iniciar proyectos de inversión, que les permitan competir en los mercados de bienes y servicios, para poder satisfacer las necesidades de los consumidores, donde al mismo tiempo le puedan generar un mayor crecimiento económico, sin embargo existen un grupo de empresario con ideas innovadoras que no cuentan con la capacidad económica necesaria para emprender o continuar un proyecto, por lo cual quedan excluidos de los mercados financieros.

En este sentido, la presente investigación se orienta al análisis de la banca pública como factor alternativo de financiamiento para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (pymes), ubicadas en el mercado municipal de independencia del estado Yaracuy, por lo que se ha organizado de la siguiente forma:

Se comienza con el capítulo I, donde se aborda el problema, que se está presentando en relación al financiamiento de la banca pública con respecto a las

Pymes del mercado municipal, se muestran los objetivos que el investigador desea alcanzar, así como la justificación.

Seguidamente el capítulo II, el marco teórico, comprende las investigaciones que antecedieron al presente estudio, con relación a la problemática abordada, se desarrollan las bases teóricas que contribuyen al entendimiento del problema, bases legales y definición de términos básicos.

Posteriormente, en el capítulo III, el cual corresponde al marco metodológico, se describe la metodología en la recolección de la información, la cual permitió el desarrollo de la investigación; se hace mención a la modalidad y tipo de investigación, la población objeto de estudio y la muestra seleccionada para la misma, como también lo relativo al instrumento de recolección de datos y por último se hace referencia a las técnicas utilizadas para el procesamiento y análisis de datos

En el capítulo IV, definido con el análisis y la interpretación de resultados, se muestra los resultados obtenidos con relación a la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada, comprendido por tablas y gráficos que permiten una mejor visualización y entendimiento del mismo, seguido de un análisis interpretativo de las conclusiones por objetivo.

Finalmente, en conclusiones se muestran el resultado del análisis de lo que comprendió toda la investigación, y a su vez la recomendación respectiva.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

En los últimos años a nivel mundial se ha estimulado un creciente interés sobre el tema de las micro-finanzas, y sobre todo, en aquellos países que se encuentran en vías de desarrollo, vista su importancia como un factor novedoso en la lucha contra la pobreza, la inclusión a los sistemas financieros, pleno empleo y por ende al fomento de microempresas que contribuyen significativamente con todo el aparato productivo de las economías.

Es importante exponer que nada más en la región de América Latina y el Caribe según Vera y otros (2002;234), estima que existen hoy día cerca de 400 instituciones dedicadas al micro-financiamiento, donde predominan las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y las Cooperativas de Ahorro y Crédito, fue en las últimas décadas, cuando comenzaron las primeras experiencias en el otorgamiento del microcrédito a través de algunas Organizaciones No Gubernamentales, las cuales atendían aquellas personas que estaban excluidas del sistema financiero que regía todos los créditos para la actualidad.

Sobre este particular, Cuasquer y Maldonado (2011; 5) explican que “...en el marco de la globalización, las micro-finanzas (...) apuntan a motivar la inclusión y la democratización de los servicios financieros para aquellos sectores generalmente excluidos por la banca comercial tradicional, y que comprenden el microcrédito...”. En este escenario, los microcréditos se desarrolla como respuesta a un sistema financiero que solo se centra en otorgar créditos a grandes empresas y corporaciones,

ya que solo ellas, pueden cumplir con una serie de requerimiento, tales como garantías, avalúos, entre otros.

Es de considerar sobre lo expuesto, que en los estudios realizados por Velázquez, (2005; 74) se revelan que “...más del 50 % de la población económicamente activa de Latinoamérica trabaja en la economía informal”, de allí que, las pequeñas empresas tienen su valor, y son importantes en todo el proceso de desarrollo cualquier país. Sobre esto se puede exponer el impulso de aquellas zonas más deprimidas de las economías en desarrollo, ya que son fuente creadora de empleo, siendo herramienta de enseñanza de mano de obra especializada, el brindar matices para incrementar en ingreso y garantizar una repartición justa y equilibrada de la riqueza, sirviendo de elemento de sostén para los oferentes de bienes y servicios.

A raíz de las consecuencias expuestas, en los países latinoamericanos, sus gobiernos han impulsado una serie de reformas legales que contemplen la incorporación de un sistema micro-crediticio, que garantice la oportunidad de producir, procesar o distribuir bienes y/o servicios a una escala micro-empresarial y en virtud, de la experiencia que se ha evidenciado en la utilización de los microcréditos en estos países, en Venezuela se aprobó como norma y obligación para las instituciones bancarias el Micro-préstamo o Microcrédito, lo que significó un gran esfuerzo humano como ley tanto de las instituciones financieras, como para el estado venezolano, a través de la Superintendencia de Bancos.

Es de evidenciar, que los microcréditos que se han ofrecido en el sector público en el país a las pequeñas y medianas empresas constituyen en la actualidad un importante instrumento de financiamiento a personas, familias o grupos asociativos que poseen las capacidades para desarrollar alguna actividad económica. Por lo tanto, estos aportes crediticios del estado forman una pieza esencial en el desarrollo de este importante sector en la actualidad, siendo parte del sistema micro-financiero,

concebidos y enmarcados dentro de las políticas públicas venezolanas, como una actividad dirigida a atenuar la pobreza, desarrollo y mejorar la distribución del ingreso públicos.

No obstante, se debe tener en claro que la aplicación de políticas públicas micro-crediticias no son exclusivamente la garantía de erradicar la pobreza y conquistar el desarrollo, por el contrario, debe ser entendida y analizada como una mera contribución a esos grandes pasos, ya que la pobreza y el desarrollo pueden ser el resultado de otras carencias, tal como Vera y otros, (2002 ; 260) expresan que “...es fundamental comprender que la actividad de micro-finanzas (...) puede contribuir a su alivio cuando es acompañada por otras políticas de orden más estructural”.

Cabe agregar, que estos autores de estudios micro-financieros indican la importancia de la injerencia del Estado, no como un ente regulador del sistema financiero, sino un agente de intermediación financiera, contribuyendo en buena medida al desarrollo del otorgamiento del crédito de las pequeñas y medianas empresas, ya que fija como un objetivo político y como un negocio de sostenibilidad, rentabilidad, de este importante sector en el país, pudiéndose convertir el micro-crédito en un instrumento de empoderar al ciudadano productivo con un nivel de emprendimiento o capacidad empresarial, garantizándole su inclusión en el aparato productivo del país.

En el caso particular, que compete a la presente investigación las empresas tienen actividad en el Mercado Municipal del Municipio Independencia, edo. Yaracuy, existe la necesidad de propiciar las condiciones técnico-financieras que favorezcan a la capacidad de competir de las pequeñas y mediana empresa en favor de los microcréditos aportado por las instituciones gubernamentales y en este sentido el gobierno nacional juega un papel primordial, al lograr adaptarse a las características de sus potenciales clientes y verlos como un mercado atractivo hacia la auto

determinación carente de atención por parte de la banca tradicional el cual puede ser fuente de rentabilidad económica.

En este sentido, el Ejecutivo Nacional ha implementado programas de capacitación y formación a microempresarios a través de instituciones, tales como: Institución Nacional de Cooperación Educativa Socialista (INCES), Fondo de Fomento de la Artesanía Pequeña y Mediana Industria (FODAPEMI), entre otras, con el fin de optimizar el rendimiento de los recursos financieros que le fueron asignados y, en consecuencia retribuir el crédito junto con sus respectivos intereses.

Es de tener presente, que entre los principales rezagos en las Pymes se dan porque la mayoría de las micro y pequeñas empresa funciona con una lógica de auto sostenibilidad y no con una lógica empresarial y de allí que se debe la ayuda del Estado para su debida incentivación hacia los mercados nacionales como regionales. Muchas de ellas han tenido problemas al solicitar financiamiento, debido a que no cuentan con los requerimientos y la tecnología necesaria para salir adelante y otro de los problemas, es el factor de talento humano, ya que son administradas de manera familiar y no con una visión empresarial; es decir, están pensando en el hoy y no en el futuro, lo cual se debe a que solamente consideran que están generando empleos para su familia y no valoran el riesgo de avanzar más allá de lo que se necesita en la región o el país.

Así mismo, las Pymes en el Municipio Independencia de Yaracuy enfrentan muchas barreras y obstáculos que le impide su mejor desarrollo, sobre todo de carácter financiero; en cuanto al acceso, cuantía, oportunidad, condiciones de plazo y costo; entre otras por parte del Estado. Esto conlleva a una escasez de recursos cuando ya no pueden financiarse con los propios y además estas se encuentran ubicadas en sectores que para el sector financiero resultan poco atractivos, dadas las

condiciones de demanda, competencia costos y otras condiciones del mercado financiero.

Es de considerar, que aunque a nivel académico y del Estado, existe una red de emprendedores para tratar que los sectores más jóvenes de la sociedad desarrollen aspiraciones a tener sus propias empresas y no ser asalariados, es por lo que, en el Mercado Municipal del Municipio Independencia, edo. Yaracuy, se observan jóvenes emprendedores que no presentan inquietudes más allá de obtener un dinero para sobrevivir y no de una búsqueda hacia el desarrollo nacional. En este sentido se han logrado pequeños cambios para que los jóvenes inicien actividades de formación de nuevas empresas pero de manera muy tímida como aislada influyendo directamente en los avances y progreso de empresas de servicio al desarrollo empresarial dirigidas a las pequeñas y medianas empresas.

De esta manera, el gobierno viene asistiendo continuamente financieramente, en forma oportuna a las comunidades populares que busca su autodeterminación, a las personas naturales y jurídicas, así como cualquier otra forma de organización que desarrolle una actividad micro-empresarial, para el logro de una mayor producción nacional y/o regional, un crecimiento económico y social equilibrado, por tanto el de fortalecer un desarrollo armónico de la sociedad venezolana.

Ahora bien, tales políticas públicas enmarcadas por el gobierno nacional en materia de microcréditos a través de la banca pública , con tasa muy por debajo de las oficiales no están llegando a este importante sector del municipio independencia, que promuevan al éxito y al desarrollo productivo micro-empresarial, por lo que es oportuno realizar un estudio en las pequeñas y mediana empresas que tienen actividad en el Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy, y conocer si todas estas tesis enmarcada en las bondades, oportunidades y facilidades de crecimiento empresarial de este sector importante del estado Yaracuy están

acordes a las realidades de crecimiento y desarrollo potencial de las Pymes en función al financiamiento de la banca pública.

Sobre estas consideraciones expuestas y referidas conceptualmente, se hace necesario ofrecer el siguiente planteamiento analítico de la problemática presentada y que establecen la principal directriz investigativa:

¿Cómo es la banca pública como factor alternativo de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas (pymes) que tienen actividad en el mercado municipal del municipio Independencia, edo. Yzacuily?

Considerando este planteamiento que rige para el buen desarrollo de este proceso investigativo las siguientes interrogantes científicas que dictaminara el camino a seguir en esta investigación:

¿Cuál será la situación actual de la banca pública como aspecto relevante en el desarrollo de la pequeña y mediana empresa (Pymes) que tienen actividad en el mercado municipal del municipio Independencia, edo. Yzacuily?

¿Cómo es la actuación de la banca pública de las pequeñas y mediana empresas que tienen actividad en el mercado municipal del municipio Independencia, edo. Yzacuily?

¿Cuál es el impacto del de la banca pública en las Pymes que tienen actividad en el mercado municipal del municipio Independencia, edo. Yzacuily?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Analizar la banca pública como factor alternativo de financiamiento para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que tienen actividad en el mercado municipal del municipio independencia, edo. Yaracuy

### **Objetivos Específicos**

Diagnosticar la banca pública como aspecto relevante en el desarrollo de la pequeña y mediana empresa (Pymes) que tienen actividad en el mercado municipal del municipio Independencia, edo. Yaracuy

Establecer la actuación de banca pública en las pequeñas y mediana empresas (Pymes) que tienen actividad en el mercado municipal del municipio Independencia, edo. Yaracuy

Determinar el impacto de la banca pública en las pequeñas y mediana empresas (Pymes) que tienen actividad en el mercado municipal del municipio Independencia, edo. Yaracuy

### **Justificación de la Investigación**

La economía que se origina de las Pymes o los múltiples adjetivos y denominaciones en la actualidad denotan la existencia de una complejidad y el poco o difícil consenso teórico que gira a su alrededor ya que en la actualidad representa una realidad inocultable y presente en los países en vías de desarrollo, en América Latina

y muy particular en Venezuela. Sobre este particular se desarrolla un análisis de la banca pública como factor de importancia para el desarrollo y crecimiento de las Pymes que hacen vida económica en el Mercado Municipal del Municipio Independencia, edo. Yaracuy.

Es de considerar, que el presente estudio se justifica desde el punto de vista regional porque la insuficiencia de desarrollo del aparato productivo del municipio Independencia, requiere un fortalecimiento de las microempresas, a fin que sean capaces de favorecer con el desarrollo económico y social del municipio, en cuanto a que contribuyan con la creación de empleos y bienestar social. Por otra parte, las mismas tienen la imperante necesidad de incrementar sus mercados para hacer frente a la competencia y los diferentes factores de carácter financiero para su sustentabilidad y rentabilidad.

De la misma manera se puede decir que con la ejecución de este estudio se constituirá un marco de referencia para el entendimiento de los problemas que afectan a las microempresas en este importante mercado del municipio Independencia, ya que este tipo de empresas tienden a carecer de estrategias de gestión integrales capaces de permitir la expansión y la formación de ventajas competitivas sostenibles.

De allí que, en la práctica es de gran relevancia la aplicación del presente estudio, justificándose institucionalmente debido que mediante las conclusiones y recomendaciones, se va a proveer a las instituciones financieras tanto regional como municipal la información oportuna que podrán optar a seguir para el logro de los objetivo previamente planteados por éstos organismos.

De igual manera, del punto de vista teórico es de gran relevancia puesto que constituye un aporte a las instituciones micro-crediticias del sector público y avance en la consolidación de la economía al momento de investigar, analizar aspectos y

componentes pertenecientes a ellas, accediendo además que el autor de esta investigación realice de manera expedita, una serie de herramientas técnicas y conocimientos que permitirán fortalecer el proceso de formación profesional, combinando las estrategias aprendidas con la experiencia cognitivas que se obtienen en este proceso investigativo mismo.

Es de relevancia metodológica, por el resultado del conocimiento que genera la información a otros investigadores sobre este importante tema en las finanzas públicas; fundamentalmente al estar revisándolo y tenerlo como marco de referencia para futuras investigaciones relacionadas con la banca pública y las microempresas, por lo tanto, su resultado, representan vías validas, para aplicar correctivos a que hubiere lugar, con formalidad de mejorar el sistema microcredítico del sector público

Para finalizar es oportuno exponer que este estudio, se desarrolla sobre la base de la línea de investigación Gestión Financiera y Sistema Empresarial Venezolano de la Dirección de Postgrado de la Universidad de Carabobo, pretendiéndose estudiar la incidencia de la banca del sector público, orientado a identificar los elementos de índole financiero que influye en el desarrollo de las Pymes, para brindar recomendaciones oportunas, de manera que se puedan aplicar desde lo teórico a lo práctico.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

En esta sección, brinda un conocimiento claro del tópico generador se procura exponer, para ello es preciso citar a Balestrini, (2006:96) que indica lo siguiente “...se deberá presentar el esquema tentativo del contenido que se incorporara en el marco teórico”, en este sentido se puede decir que tiene la intención de mostrar los basamentos de las distintas nociones teóricas relacionadas con las variables en estudio, que sobre esta asiento muestran aspectos del contenido, situándolo profundamente del área determinada de la comprensión.

#### **Antecedentes de la Investigación.**

En los antecedentes de la investigación, según lo expresa Arias (1999;39)“...se refiere a los estudios previos o tesis de grado relacionadas con el problema planteado”, por lo tanto tiene el propósito de mostrar organizadamente todas aquellas investigaciones previas al estudio que se realiza y que tienen un vínculo con la temática de estudio desarrollada por el autor, los cuales explican aspectos significativos, que permitirán en el proceso investigativo que la investigación tenga el carácter científico, vinculado al conocimiento, por lo que es imperiosa la necesidad de aproximarse a aquellos estudios que sirvan como herramienta para profundizar en el tema planteado.

Para iniciar, Ramones, L. (2012) realizo un estudio titulado Incidencia del Mercado Financiero en la Pequeña y Mediana Empresa (Pymes) del Sector Industrial, San Vicente I, Maracay, Estado Aragua presentado en la Universidad de Carabobo de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales para optar al título de Magister en Administración de Empresas Mención Finanzas, núcleo

La Morita. Su Objetivo se basó en analizar la incidencia del mercado financiero con el fin de determinar los factores de carácter económico que inciden en el desarrollo y crecimiento productivo de la pequeña y mediana empresa (PYMES) en el sector industrial San Vicente I, Maracay edo. Aragua. Metodológicamente se apoyó en una investigación de tipo descriptivo con sustento en base documental. Para la recolección de datos utilizo como instrumento el cuestionario, en escala de Likert.

Es oportuno reseñar que la autora llega a la conclusión que las pequeñas y medianas empresas poseen deficiencias en cuanto a los conocimientos y lineamientos exigidos por los entes financieros, lo cual les dificulta acceder al mercado financiero en cuanto a la obtención de créditos que les permitan incrementar su crecimiento y productividad, así como la carencia de fondos propios, aunados a los obstáculos que se le presentan para la obtención de créditos a largo plazo, ya que son percibidas como un negocio riesgoso, lo que implica el cobro de primas adicionales de riesgo.

En este sentido, la investigación de Ramones se vincula directamente con esta investigación debido a que ambas están orientadas a conocer el financiamiento de las empresas, como la micro, pequeña y mediana empresa y todo el proceso de financiamiento que las mismas deben atravesar de todo el mercado financiero, y en este caso, por las políticas micro financieras o crediticias del gobierno regional del estado Yaracuy.

De igual forma, Silva, W. (2012) elaboro una investigación denominada: Analizar la Rentabilidad de la Cartera de los Microcréditos que otorgan las Instituciones Financieras Privadas del estado Lara, demostrado en la Universidad Centro occidental “Lisandro Alvarado” de la Coordinación de Postgrado del Decanato de Administración y Contaduría para optar al título de Magister Scientiarum en Gerencia, Mención Financiera, núcleo Barquisimeto. El investigador se centra como

objetivo en analizar la rentabilidad de la cartera de los microcréditos de las instituciones financieras privadas del estado Lara.

Es por ello, que el diseño investigativo se ubicó en un estudio de campo con apoyo bibliográfico. Los resultados más relevantes consistieron en existe buenos niveles de rentabilidad y que su crecimiento obedece al incremento de la bancarización en la población y a las oportunidades que ofrecen estos productos a la sociedad en general, mejorando sus fuentes de ingresos de las personas beneficiadas sus familias y en especial a las microempresas que les permite mejorara su calidad de servicio, productividad y sostenibilidad en el tiempo.

En tal sentido, esta investigación se considera un antecedente para el estudio actual en virtud de la importancia que significa los programas de micro financiamiento a través de los microcréditos, demostrando que estudiar y brindarle mayor interés a este tipo de instrumentos financiero y en especial por parte del sector público, es capaz de contribuir significativamente con el crecimiento microempresario, lo que supone elevar la calidad de vida de las personas que se dedican a estas actividades empresariales a escala micro, lo que guarda relación con esta investigación.

Por otro lado a nivel nacional, Trejo R. (2012) publicó un trabajo de Postgrado en Ciencias Contables en la Universidad de Los Andes en Mérida, Venezuela que llevo por nombre “Mecanismos que faciliten el acceso al financiamiento de microcréditos de los pequeños y medianos empresarios. Caso: Banco Sofitasa Banco Universal Punto de Servicio Tabay estado Mérida”, investigación que se realiza para optar el título de Especialista en Contabilidad Bancaria y que tuvo como objetivo general el presentar los mecanismos que faciliten el acceso a los Microcréditos de las Pymes. Desde el punto de vista teórico el estudio se realizó sobre la base de los parámetros establecidos por la Asociación Bancaria de Venezuela, así como también la

participación de los consejos comunales quienes administran los recursos que directamente llegan a las comunidades y facilitan la posibilidad de darle atención directa a quienes más lo necesitan. Es de considerar que esta investigación se basó en un diseño de campo de tipo descriptivo tomando como población los clientes potenciales conformada por 3500 que poseía el Banco para octubre de 2010.

Es de tener en cuenta que para determinar la muestra de los clientes potenciales se aplicó un muestreo aleatorio con reemplazamiento quedando un total de 852; así mismo, se consideró a todo el personal directivo, para la obtención de la información se utilizó la técnica de la encuesta tipo cuestionario y el análisis de los resultados se utilizó la técnica del análisis cuantitativo y descriptivo. La investigación concluye que esta entidad bancaria no considera las características principales de un microcrédito que deberían estar orientadas a personas de escasos recursos económicos sin experiencia crediticia ni avales, pero con un potencial de habilidades y destrezas, además de un compromiso moral que les permitirían llevar a cabo sus proyectos, recomendándose una serie de mecanismos que permitan al sector no bancarizado poder optar a un microcrédito y de esta manera logara sus metas.

Sobre los aportes que hace este estudio presentado por Trejo a la presente investigación, son las técnicas usadas por el autor para realizar el estudio minucioso de los clientes potenciales y optan a un microcrédito, basados en las actividades sea turística, artesanal o agrícola, puesto que con el dicho estudio del microcrédito contribuiría en gran medida al desarrollo de las pyme del municipio, porque estos rubros son considerados la fuente primordial de ingreso para este municipio.

Seguidamente, los antecedentes internacionales, Sanhueza, P. (2011), presenta un trabajo doctoral presentados al Programa de Doctorado en Integración y Desarrollo Económico en la Universidad Autónoma de Madrid en España que lleva por nombre

“Evaluación de Impacto del Microcrédito en la Región de La Araucanía, Chile” donde el objetivo general de la investigación fue el evaluar la eficiencia de las microfinanzas como instrumento financiero de promoción del desarrollo local endógeno del territorio, mediante su rol social (disminución de la pobreza) y su rol económico (fortalecimiento productivo empresarial). En lo metodológico se puede decir este estudio combina dos estilos de investigación: uno cualitativo o analítico y otro cuantitativo ya que la labor analítica consiste en describir y analizar a las microempresas y a las microfinanzas (enfaticando en la entrega de microcrédito) como instrumentos efectivos en la promoción del desarrollo local, específicamente su capacidad de disminución de pobreza y desarrollo de la capacidad empresarial, al aumentar los niveles de ingreso en territorios que poseen un potencial de desarrollo endógeno.

Es de tener en cuenta que para hacer la labor cuantitativa se implementa un modelo de evaluación de impacto, a través del cual se intenta dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿cómo afectó el programa microfinanciero al conjunto de los beneficiarios-microempresarios? Para ello, es necesario tener claro que pueden existir una serie de factores o sucesos que estén correlacionados con los resultados, sin ser causados por el proyecto. Como conclusión el autor determina que el crédito es relevante para favorecer la financiación de las actividades de los pequeños negocios; la capacitación para mejorar la capacidad técnica y gerencial de los negocios; la asesoría para incidir en los conocimientos, habilidades y actitudes del microempresario; y el apoyo a la comercialización para dar salida oportuna y competitiva a los productos.

Es así como la selección de cuál o cuáles elementos constituirán el paquete de apoyo sectorial depende de cada organización, de sus objetivos, posibilidades y criterios de acción, sin embargo lo que se recomienda es hacer partícipes, en todo momento, a las microempresas como actores del territorio, y por tanto abandonar el

enfoque asistencialista que durante muchos años ha prevalecido, y que ha reproducido en muchos casos la situación inicial de estas unidades productivas, sin generar impactos positivos sostenidos en el tiempo.

Es importante decir que el desarrollo científico presentado por Sanhueza ofrece a esta investigación, información teórica y empírica referente al rol de las microempresas y las microfinanzas como componentes de una estrategia de desarrollo local endógeno y que generalmente los estudios de los programas microfinancieros han centrado su atención en el rol social, y bajo un aspecto más bien cualitativo, como instrumento capaz de dar solución a los niveles de pobreza, pero menos estudiada está su capacidad respecto al fomento y desarrollo de la capacidad empresarial de los territorios.

Seguidamente Lara, J. (2011), realizó un trabajo doctoral que llevo por nombre “La gestión del riesgo de crédito en las instituciones de microfinanzas” ante la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Universidad de Granada en España, donde el autor proponer un Método Interno Basado en Calificaciones Internas según el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, normativa que regula la propuesta sobre riesgos bancarios de los nuevos acuerdos de Basilea II. Este trabajo se realizó sobre la base de la metodología del credit scoring, considerando que la principal ventaja de esta metodología es que no está sujeta a supuestos estadísticos referentes a distribuciones o formas funcionales llevando una comprensión interna sobre su funcionamiento y presentan relaciones visuales entre las variables, los grupos de la variable respuesta y el riesgo, por lo que constituye un método muy útil.

En virtud de los resultados, reflexiones y conclusiones obtenidas en este trabajo de investigación, concluimos que la calificación estadística puede erigirse como una herramienta capaz de decidir sobre la conveniencia o no de conceder un microcrédito,

y más aun consiguiendo unos resultados satisfactorios en el planteamiento de un modelo de gestión del riesgo de crédito en las Instituciones de Microfinanzas bajo los acuerdos de Basilea II. Sin embargo, no se ha de desechar, en ningún caso, el conocimiento personal del cliente por los analistas de crédito, que suplementan al conjunto de herramientas estadísticas disponibles, pues ambos no son sustitutivos sino todo lo contrario, complementarios.

En relación con esta investigación, Lara en su trabajo ofrece como aporte su principal valor añadido en cuanto al reconocimiento de los riesgos gracias a los modelos internos de evaluación del riesgo de crédito presentados por el autor para cada institución financiera, sobre la base de la utilización del rating de las agencias de calificación como variable en la aplicación de las nuevas normativas.

También Peña L. (2010), presento un trabajo ante la División de Estudios de Post Grado de Ciencias Económicas y Sociales en la Universidad del Zulia en Maracaibo llamado “Riesgo de la cartera de microcréditos de la Banca Universal Venezolana”, para optar el título de Magíster Scientiarum en Gerencia de Empresas, Mención: Gerencia Financiera, donde el autortuvo como propósito en esta investigación el analizar el riesgo de crédito de la banca universal venezolana, en la cartera de microcrédito, durante el periodo 2007-2009, y que fue sustentado por los autores Bello 2007, Buenaventura 2005, SUDEBAN 2009, Elizondo 2003, en la ley de creación, estímulo, promoción y desarrollo del sistema microfinanciero 2001, entre otros. En lo metodológico se puede decir que este trabajo fue de tipo documental bibliográfica y documental de campo, con un diseño no experimental, longitudinal, la población estuvo constituida por los primeros cinco Bancos Universales los cuales son Banesco, Mercantil, Provincial, Banco de Venezuela y Banco Occidental de Descuento.

Es de considerar que como conclusión se obtuvieron los siguientes resultados: los sectores económicos atendidos por la cartera de microcrédito son el sector producción, servicio y comercio, se determinó que los factores de mayor influencia son los siguientes: riesgo particular, riesgo sectorial, riesgo general y el marco legal, que los principales indicadores en los costos operativos en la cartera de microcrédito son eficiencia operativa, costo por clientes, rotación de cartera auto sostenibilidad financiera y auto sostenibilidad operativa, llegando a las siguientes conclusiones que el sector económico con mayores recursos asignados es el sector comercio, para los años en estudio la cartera registro un ligero crecimiento y la misma cumplió con el porcentaje mínimo requerido por la SUDEBAN, y la mora para los años en estudio fue considerablemente baja.

Es de considerar que el aporte de esta investigación está en los aportes de conocimientos que por parte de la banca en relación a los riesgos financiero que se asumen, la cual se tomó como referencia porque estudio los tipos de riesgos financieros a la que está expuesta la banca universal venezolana en el otorgamiento de microcréditos, seguidamente se tomaron como referencia los indicadores de rentabilidad utilizado en los microcréditos y los tipos de rentabilidad que se observaron.

Finalmente, Chin, M. (2010), realizo un estudio que lleva por título: Las Microfinanzas en el Municipio de Guatemala: Análisis de Impacto Económico y Social de los Microempresarios presentado en la Universidad Panamericana del Departamento de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación como requisito para el grado académico de Doctor en Investigación Social. El objetivo de la investigación consistió en evaluar el impacto de los programas de microfinanzas en el desarrollo económico y social de los microempresarios en el municipio Guatemala El estudio se basó en el método

hipotético – deductivo (Observación y verificación), el en cual se utilizó como instrumento de recolección de datos la encuesta.

De lo anteriormente expuesto, Chin concluyo en la investigación que las instituciones micro financieras han contribuido a mitigar los efectos de la pobreza, proporcionando servicios financieros a las microempresas, las cuales enmarcadas en programas de microfinanzas bien estructurado, con metodologías y tecnologías adecuadas con una mística de desempeño del capital humano y mecanismos de autogestión que son capaces de ser sostenibles y rentables en el tiempo.

Esta investigación se relaciona con el presente trabajo de grado, en cuanto a que ambos se enfocan en influencias que tiene las microfinanzas, sobre las microempresas, una herramienta que permite a una buena parte de población mundial a desarrollarse, y su aporte a las economías nacionales.

### **Bases Teóricas**

Las bases teóricas son el conjunto de teorías que sirven de apoyo a la investigación, las cuales nacen de la revisión bibliográfica y a su vez ayudan a que se interprete el problema investigado desde la teoría o punto de vista asumido. A continuación se hará mención de las diferentes concepciones emitidos por los autores que han servido de apoyo para la realización de esta investigación con el único propósito de lograr la adecuada realización a la temática generadora.

### **Mercado Financiero**

El Mercado Financiero se entiende como el conjunto de instituciones, capaces de crear los instrumentos financieros necesarios para la expansión de una economía sobre este particular Garay, U. (2005; 6), expone lo siguiente: “...es el mercado

constituido por el conjunto de transacciones que realizan los oferentes y demandantes de fondos, donde se compran y se venden activos financieros entre los distintos participantes (las familias, las empresas y los gobiernos”. También Mateu, J. y Palomo, R. (2015) sobre el mercado financiero lo describen de manera descriptiva como el:

es el lugar, mecanismo o sistema electrónico donde se negocian los activos, productos e instrumentos financieros o se ponen en contacto los demandantes y los oferentes del activo y es donde se fija un precio público de los activos por la confluencia de la oferta y la demanda. (p.s/n)

Considerando tales definiciones se consideran habitualmente como ejemplo o paradigma del exponente de perfección de los mercados, tomando en cuenta que en la práctica no son totalmente perfectos pudiendo ver que para que un mercado fuese perfecto debería reunir completamente las características de amplitud, existiendo un volumen suficientemente grande de activos intercambiables; asimismo ha de presentar transparencia que no es más que ofrece la información de manera accesible; en el caso de la libertad es exigente a que no haya límites de acceso o salida; profundidad que haya un alto número de órdenes de compra o de venta y para terminar la flexibilidad ya que permita la rápida reacción de los agentes que operan en el mercado y esta características funcionales se realiza a través del Sistema Financiero (Bancario) que rigen instituciones gubernamentales.

En el caso venezolano, la participación gubernamental en el Sistema Financiero continúa siendo amplia y por intermedio del Banco central de Venezuela (BCV), Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (SUDEBAN) y la Legislación Vigente regula su actividad, teniendo como premisa significativa lograr un entorno eficiente y seguro para el mercado financiero, requiriendo para ello una infraestructura legal y práctica, así, como de información veraz y oportuna,

apoyada por reglamentaciones y controles que ayuden a construir y asegurar incentivos para los participantes del mercado.

### **Banco**

Es una institución que ejecuta operaciones de banca a un cliente determinado, es decir sirve de prestatario y prestamista de crédito; recibe y concreta los depósitos los capitales captados en su clientela para colocarlos a disposición de quienes puedan hacerlos fructificar y crecer. El banco es una institución financiera encargada de realizar la administración y préstamo de dinero. Según Freixas (1997:1), "...es una institución cuya operaciones habituales consiste en conceder préstamos y recibir depósitos del público". Por consiguiente, el banco como una institución de tipo financiero administra el dinero que les deja en custodia sus clientes y por el otro lado utiliza éste para darlo como préstamo a otros individuos o empresas con su respectiva aplicación de un interés que es una de las variadas formas que tiene de hacer negocios e ir ampliando el dinero de sus economías.

### **Origen de la Banca en Venezuela**

La Historia de la Banca en Venezuela, desde sus inicios manejaba la economía en el país, antes, en y después de la Guerra de Independencia, además de afrontar todos los problemas y alcances para que se lograra su cabal desarrollo y fue hasta que el 17 de mayo de 1841, el Congreso promulgó la Ley que acuerda el establecimiento de un Banco Nacional de Venezuela.

Es de tener presente que la ley ordenaba la apertura de una cuenta corriente a la Tesorería General de la República, para recibir en ella, en depósito, todos los pagarés, libranzas y dinero remitidos por las aduanas y oficinas subalternas de recaudación. Luego de ciertas dificultades se reformó la Ley en una de libertad de contratos y la de "Espera y Quita", fijando la tasa de interés en 9% anual y limitando a 50 % del valor

de avalúo, como mínimo, la cantidad que podía ofrecer los acreedores por la propiedad de remate. Ley que solucionó la impropia administración de los intereses del Banco, y de no ser por ella, la agencia de Caracas habría quedado total y enteramente arruinada más sin embargo, después esta ley fue la causa principal del desastre financiero de la Republica.

Es posible que la falta de una economía poderosa y la existencia de un mercado exiguo hayan sido las causas de mayor peso en este sentido, por lo que podría afirmarse, con cierta determinación, que el banco nacional no nació debido a problemas de índole económico.

En la actualidad, el Banco Central de Venezuela se creó mediante una ley promulgada el 8 de septiembre de 1939, publicada en la Gaceta Oficial No. 19.974 del 8 de septiembre de 1939, durante la presidencia de Eleazar López Contreras. Este hecho tuvo una enconada oposición por parte de sectores nacionales conservadores, que no entendían los cambios experimentados tanto a nivel internacional como a nivel nacional. Consideraban que era una amenaza para la estabilidad monetaria de la nación, dada su asociación con el peligro de un fácil e incontrolable financiamiento del gasto público por parte del Banco Central.

De tal confrontación surgieron demandas fallidas de inconstitucionalidad del proyecto después de promulgada la Ley por el Congreso Nacional, en medio de una polémica recogida en los medios de comunicación, así como también la resistencia de un sólo banco comercial para cumplir con la nueva legislación, que establecía la centralización y exclusividad de emisión de billetes por el BCV y la obligación de los bancos privados de entregar el oro que respaldaba sus billetes en circulación.

El primer cambio significativo de la Ley del BCV se produjo en medio de la severa crisis económica de los años sesenta, cuando también por iguales razones, se

adecuó la Ley General de Bancos a la necesaria transformación que imponían las circunstancias internacionales y nacionales por las que atravesaba el país y el mundo occidental y se trataba no de modificar una ley aisladamente, sino de modernizar la legislación financiera del país como parte del proceso de cambio y transformación político institucional que daba inicio a la era de la democracia actual.

La otra reforma sustantiva que se produjo en su ley fue el 4 de diciembre de 1992, la cual incorporó el principio de la autonomía en la administración del BCV y le dio al Banco Central el carácter de persona jurídica pública de naturaleza única y se eliminó el carácter corporativo que hasta la fecha mantenía la composición del Directorio, en su lugar, se estableció un cuerpo colegiado de siete miembros, un Presidente y seis directores, designados por el Presidente de la República por un período de seis años, que evita la coincidencia con los períodos constitucionales.

Fue en 1980 cuando nació el Banco Central de Venezuela, el cual se convirtió inmediatamente en custodio de los fondos del gobierno y la prosperidad de ese banco alentó la creación del Banco Caracas y de otros. Así mismo, atrajo la competencia extranjera, que comenzó en 1916 y 1917 con la llegada del Royal Bank of Canadá y del National City Bank of New York y a partir de 1940, fecha de la creación del Banco Central de Venezuela, y de la modificación de la ley de Bancos, se puede hablar de una banca verdaderamente organizada en Venezuela.

Ante el incremento súbito de la actividad bancaria, el Ejecutivo se vio en la necesidad de establecer bancos especiales, a fin de resolver problemas específicos en ciertas condiciones y es así, como fueron creados el Banco Industrial de Venezuela, el Banco Agrícola y Pecuario, el Banco Obrero entre otros, con el propósito de resolver problemas particulares de la industria, la agricultura, la vivienda, entre otros.

## **Organismos Reguladores**

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), fue creada a través de la Ley de Bancos de 1940, en su momento sustituye las funciones de vigilancia y revisión de la actividad bancaria que hacia hasta la fecha la Fiscalía General del Ministerio de Fomento. Es así, como nace el Ente que vino a fiscalizar, inspeccionar y regular a la banca, casas de cambio y demás instituciones de carácter financiero.

Se puede decir que el Sudeban, es una Institución Autónoma adscrita al Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas a efectos de la tutela administrativa, de carácter técnico y especializado, con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional. Como se desprende de la Ley de Instituciones de Sector Bancario, la Superintendencia de Bancos debe ejercer las Instituciones del Sector Bancario debe ejercer inspección, supervisión, vigilancia, regulación y control de los Bancos Universales, Comerciales, con Leyes Especiales, de Inversión, Hipotecarios, Sociedades de Capitalización, Casas de Cambio, Almacenes Generales de Depósito, Oficinas de Representación de Bancos Extranjeros, Arrendadoras Financieras, Fondos de Activos Líquidos y Entidades de Ahorro y Préstamo, con el objetivo de determinar la correcta realización de sus actividades a fin de evitar crisis bancarias y permitir el sano y eficiente funcionamiento del Sistema Financiero venezolano, SUDEBAN (2014), se describe a si misma como:

“...es el ente de regulación del sector bancario bajo la vigilancia y coordinación del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional. Es una institución autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente de los bienes de la República, y se regirá por las disposiciones que establezcan la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional y la Ley de las Instituciones del Sector Bancario. Corresponde a esta Superintendencia autorizar, supervisar, inspeccionar, controlar y regular el ejercicio de la

actividad que realizan las instituciones que conforman el sector bancario, así como, instruir la corrección de las fallas que se detecten en la ejecución de sus actividades y sancionar las conductas desviadas al marco legal vigente. (p.s/n)

Es de tener en cuenta que el área medular de la SUDEBAN, está en la supervisión, regulación y prevención a través de 12 Gerencias de Inspección, las cuales tienen la responsabilidad de instrumentar dos tipos de controles fundamentales: el Control Directo (Inspección In Situ) y el Control Indirecto (Inspección Extra Situ).

**Clasificación de la Banca en Venezuela y Otras Instituciones:** En un sistema bancario según Vargas (2015), existen diferentes tipos de bancos que tratan de cubrir todas las necesidades financieras de la economía de un país; como lo son:

**Bancos Públicos:** Son organismos creados por el gobierno federal con el objetivo de atender las necesidades de crédito de algunas actividades que se consideren básicas para el desarrollo de la economía de un país. Ejemplo: Banco Bicentenario y Banco Industrial de Venezuela.

**Bancos Privados:** Son también llamados bancos comerciales y son instituciones cuya principal función es la intermediación habitual que efectúan en forma masiva y profesional el uso del crédito y en actividades de banca. Ejemplo: Banco Provincial.

**Banco Universal:** Son aquellos que pueden realizar todas las operaciones que, efectúan los bancos e instituciones financieras. Ejemplo: BFC Banco Fondo Común, C.A.

**Bancos Comerciales:** Son instituciones financieras que basan su actividad principal en la captación de fondos del público, exigibles a la vista y a corto plazo, con el

objetivo de realizar operaciones de crédito cuyo ciclo de evolución es de corta duración. Ejemplo: El antiguo Banco Federal.

**Banco Hipotecario:** Son instituciones de crédito que se procuran de fondos, aparte de su capital social, por medio de la emisión de títulos hipotecarios, depósitos de ahorro y otras operaciones secundarias. Los bancos hipotecarios tendrán como objeto otorgar créditos con garantía hipotecaria, dirigidos hacia el sector de la construcción, adquisición de viviendas y liberación de hipotecas, así como realizar las operaciones y servicios financieros compatibles con su naturaleza, Ejemplo: El antiguo Banco Hipotecario de Inversión Turística de Venezuela.

**Bancos Financieros o de Inversión:** Sustituyen a las sociedades financieras, y su misión es destinar una elevada proporción de sus créditos al financiamiento, a mediano y largo plazo, de la producción y la inversión. Uno de sus principales objetivos es promover la constitución de empresas. Ejemplo: Banco de Inversión Industrial de Venezuela.

**Banco de Capitalización:** Son aquellos que tienen por objeto celebrar contratos de capitalización y hacer colocaciones con los fondos obtenidos mediante dichos contratos. Ejemplo: El antiguo Federal Fondo de Mercado Monetario.

**Bancos de Desarrollo:** Tendrán por objeto principal fomentar, financiar y promover actividades económicas y sociales para sectores específicos del país, compatibles con su naturaleza.

**Entidades de Ahorro y Préstamo:** Las entidades de ahorro y préstamo tienen por objeto crear, mantener, fomentar y desarrollar condiciones y mecanismos favorables para la captación de recursos financieros, principalmente ahorros, y su canalización en forma segura y rentable mediante cualquier tipo de actividad crediticia, hacia la

familia, las sociedades cooperativas, el artesano, el profesional, las pequeñas empresas industriales y comerciales, y en especial, para la concesión de créditos destinados a solucionar el problema de la vivienda familiar y facilitar la adquisición de inmuebles necesarios para el desarrollo de la sociedad.

**Grupos Financieros:** Es un conjunto de empresas dedicadas a suministrar servicios en ese sector, que tienen vínculos de control, por ejemplo, participación en el capital y gestión común en directorios de juntas directivas. Entre las ventajas que implican estos grupos destaca la posibilidad que sus integrantes actúen de manera conjunta, ofreciendo servicios complementarios al público.

Los grupos financieros están integrados por una sociedad controladora y cuando menos tres entidades siguientes: Almacenes Generales de Depósito, Arrendadoras Financieras, Casa de Bolsas, Casa de Cambio, Empresas de Factoraje Financiero, Instituciones de Banca Múltiple, Instituciones de Fianzas E instituciones de Seguros. La Ley de Instituciones de Crédito y la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras permiten otras formas de asociación entre intermediarios, pero solo la figura de grupo financiero permite la unión de bancos con casas de bolsas y compañías de seguros; es decir, los tres tipos de intermediarios fundamentales.

**Las Casas de Cambio:** Tienen como objeto realizar operaciones de compra y venta de billetes extranjeros, de cheques de viajeros, así como las operaciones de cambio vinculadas al servicio de encomienda electrónica y las demás operaciones cambiarias compatibles con su naturaleza. Ejemplo: la casa de cambio Western Unión, a través del Grupo Zoom.

**Empresas Emisoras:** Son aquellas instituciones que emiten títulos de capital y/o de deuda, con el objetivo de financiar sus actividades.

**Arrendadoras Financiera:** Las arrendadoras financieras son sociedades anónimas especializadas en la adquisición de determinados bienes, cuyo uso o goce temporal lo conceden a una persona física o moral (su cliente) por un plazo preestablecido, recibiendo de dicho cliente como contraprestación una cantidad determinada. Al vencimiento del contrato las personas que han hecho uso o goce temporal de los bienes arrendados pueden adquirir la propiedad de dicho bien.

### **Asociación Bancaria**

Para el 18 de julio de 1959, gracias a un grupo de visionarios dedicados al negocio bancario, decidió unir fuerzas y organizarse como gremio, dando origen a la Asociación Bancaria Nacional. Institución que con el cambio de estatutos de 1972 se transformaría en la actual Asociación Bancaria de Venezuela (ABV). El objetivo fundamental de la asociación según Asociación Bancaria de Venezuela. (2015), ha sido, la defensa de intereses de los miembros de la comunidad bancaria nacional. Actualmente está conformada por 35 organizaciones, incorporadas por completo a una comunidad consciente del significativo rol de la banca como sector prioritario en la economía venezolana.

Hoy, este gremio continúa firme con los preceptos que le dieron origen, fomentando en la colectividad fuertes vínculos de acercamiento y estrecha cooperación con otras instituciones, tanto pública como privada, que al igual que ABV, conciben y ejecutan planes y programas tendentes al bienestar de los habitantes del país. ABV ha contribuido al desarrollo del sistema bancario venezolano, que no ha escatimado esfuerzos, humanos y técnicos, para llevar a sus clientes y al público en general, las más recientes herramientas tecnológicas, una atención con mayor calidad y una gran variedad de productos y servicios, cónsonos con las exigencias de sus usuarios.

No obstante el camino recorrido no ha culminado. Por el contrario, nos sentimos cada vez más comprometidos con un país que necesita de instituciones sólidas, transparentes y de reconocida solvencia moral. Hemos crecido con nuestro país y a él nos debemos. Seguiremos transitando la ruta que nuestros fundadores trazaron hace 50 años.

### **Banco Bicentenario del Pueblo**

Institución financiera creada el 16 de Diciembre de 2009, por disposición del presidente de la Republica Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, de conformidad con lo establecido en la Gaceta Oficial 39.329, de fecha 16 de Diciembre de 2009, según resolución N° 682.09. La entidad está orientada a la atención de los trabajadores venezolanos, donde podrán tramitar créditos hipotecarios, financiamientos para formar cooperativas, pedir microcréditos y renovarlos. Las empresas y trabajadores que depositen sus prestaciones sociales y colectivas en la institución, contarán con un buen servicio, préstamos especiales y apoyo financiero.

Microcrédito Bicentenario, ofrece posibilidad de financiar planes de establecimiento y desarrollo de empresas dedicadas a las actividades de comercialización, prestación de servicios, transformación y producción industrial o artesanal de bienes.

Estos créditos van dirigidos a personas jurídicas, que bajo cualquier forma de organización o gestión productiva desarrollen o tengan sentido emprendedor en la comercialización, prestación de servicios, transformación y producción industrial, agrícola o artesanal de bienes, cuya fuente principal de pago (más no exclusiva) lo constituya el producto de los ingresos generados por dichas actividades. La persona

jurídica, deberá contar con un número total no mayor de 10 trabajadores y trabajadoras o generar ventas anuales hasta por la cantidad de 9.000 U.T.

### **Requisitos para Microcréditos del Banco Bicentenario del Pueblo**

A través de Microcrédito Bicentenario se podrá obtener financiamiento, de acuerdo a las siguientes características:

**Destino del crédito:** se financia el capital de trabajo, adquisición de activos fijos y adquisición de vehículos para el desarrollo de la actividad productiva.

**Monto de financiamiento:** Hasta Bs. 2.000.000, según el tipo de actividad productiva o servicio que realizas, la experiencia que tienes en el ramo y el destino del financiamiento que solicitas.

**Porcentaje de financiamiento:** Para capital de trabajo, hasta un 100% del total de la inversión, de acuerdo a la capacidad de pago. Para adquisición de bienes, muebles e inmuebles, hasta un 100%, (con IVA sólo para maquinarias), de acuerdo a la capacidad de pago. Para adquisición vehículos que estén destinados al desarrollo de la actividad productiva, hasta un 100% de la factura proforma (con IVA), de acuerdo a la capacidad de pago.

#### **Plazo, de acuerdo al destino de los fondos:**

Para capital de trabajo, hasta 36 meses para pagar.

Para adquisición de activos fijos, 60 meses para pagar.

Para la adquisición de vehículos que estén destinados al desarrollo de la actividad productiva, hasta 60 meses para pagar.

Periodos de gracias de 3 a 6 meses de acuerdo al destino de los fondos, sólo aplica para emprendedores y reactivación de actividad.

**Forma de pago:** Cuotas mensuales consecutivas, contentivas de capital e intereses.

Acepta amortización anticipada, sin penalización. Tasa de interés solidaria, publicada por el BCV. Comisión flat de 3% calculados sobre el monto a financiar, cobrados al momento del desembolso del crédito. Garantías, a satisfacción de Banco Bicentenario. Personales (fianza). Reales (mobiliaria e inmobiliaria). Reserva de dominio.

**Cuadro N° 01: Tasas Activas Banco Bicentenario del Pueblo**

<b>Productos</b>	<b>Tasa</b>
Crédito Personal	18%
Crédito Comercial	23%
Crédito Personal Cliente Cuenta Nómina	16%
Crédito de Vehículo (*)	18%
Crédito de Vehículo Cliente Cuenta Nómina (**)	14%
Microcrédito	21%
Manufactura	16%
Crédito Agrícola	13%
<u>Crédito al Turismo</u>	
Zona ABRAES	7,01%
Resto del País	10,01%
Tarjeta de Crédito	29%
Cédula del Vivir Bien Bicentenario	15%
Mi Casa Bien Equipada	15%
CredíTBCom	15%
Sobregiro	24%
<b>Crédito Hipotecario Recursos Propios</b>	<b>Tasa</b>
<i>Rango de Ingreso Familiar Mensual en Bs.</i>	
Menores a 4 Salarios Mínimos	4,66%
de 4 a 6 Salarios Mínimos	6,66%
de 6 a 8 Salarios Mínimos	8,66%
Mayores a 8 Salarios Mínimos (***)	10,66%
<i>Crédito Hipotecario para mejoras y ampliación de Vivienda</i>	
Hasta 3 Salarios Mínimos	1,40%
Ingresos mayores a 3 Salarios Mínimos y hasta 5 Salarios Mínimos	2,40%
FAOV	4,66%
Construcción	Desde 10,50% Hasta 24%
Mora	3%
Comisión Flat	hasta 3%

**Fuente:** Banco Bicentenario en línea

## **Banco de Venezuela.**

El 3 de julio de 2009 se escribió el capítulo más reciente e importante de la historia del Banco de Venezuela, cuando se formalizó el traspaso de sus acciones nuevamente al Estado venezolano, como parte de una estrategia del Gobierno Nacional para favorecer el impulso de programas en áreas estratégicas para el desarrollo económico y social del país, como agricultura, energía, vivienda, educación, turismo y economía comunal.

Desde el 2009 hasta hoy, tres han sido los presidentes designados por el Ejecutivo Nacional para dirigir la Institución y fue el Coronel Rodolfo Marco Torres, actual presidente del BDV, fue designado el 16 de mayo de 2011, en Gaceta Oficial 39.674, momento en el cual también asumió el cargo de Ministro de Estado para la Banca Pública, con el principal objetivo de impulsar el liderazgo del Banco de Venezuela como banco del Estado y sumar esfuerzos para garantizar la eficiencia en el Sistema Financiero Público.

La adquisición de la Institución vino a fortalecer el Sistema Financiero Público y expandió el horizonte del Banco hacia una visión incluyente, amplia y democrática de los servicios financieros, los cuales a fin de cuenta son una vía para beneficiar al pueblo venezolano. Estas características se afianzaron con la adquisición del Banco de Venezuela por parte del Estado, fortaleciendo aún más la imagen de solidez y confianza porque ha vuelto a ser una marca venezolana, manejada por venezolanos.

## **Microcréditos del Banco de Venezuela**

Crédito destinado a satisfacer necesidades de financiamiento de los sectores de la producción, comercialización y servicios del país.

**A quién va dirigido.** Está dirigido a personas jurídicas, que cuenten con una de las siguientes características: número total no mayor de diez (10) trabajadores o generar ventas anuales hasta por la cantidad de 9.000 UT.

**Destino del crédito:** Adquisición de locales. Remodelación de locales. Adquisición de maquinarias y equipos. Adquisición de vehículo de carga nuevo y usado. Equipamiento de vehículos de carga.

### **Tipos de Garantía.**

Fianza Persona Jurídica: Acta Constitutiva de la empresa, con sus modificaciones, estatutos vigentes incluyendo la junta directiva, aumentos de capital, cambios de denominación, entre otros. Fotocopia del Rif vigente y legible de la empresa, fotocopia de la cédula de identidad y del Rif de los representantes legales de la empresa. Fotocopia de los estados financieros de los tres (3) últimos ejercicios económicos. (En caso de poseerlos). Si la empresa tiene menos de tres (3) años de constituida o de estar operando, deberá presentar los estados financieros de por lo menos el último año. En caso de tener menos de un año de estar constituida deberá consignar soporte que demuestre la experiencia en la actividad. Balance de Comprobación, con una antigüedad no mayor a tres (3) meses firmado por un contador público colegiado (si el último cierre contable tiene 6 meses de realizado) (En caso de poseerla). últimos tres (3) estados de cuenta bancarias sellados y firmados por el banco emisor (en caso de poseerlos). Fotocopia de las tres (3) últimas declaraciones del ISLR, con su respectivo certificado electrónico de recepción. (En caso de poseerla).

**Cuadro N° 2: TASAS ACTIVAS DEL BANCO DE VENEZUELA**

	TASA	30 DIAS		60 DIAS		90 DIAS	
		Nuevos	Renovación	Nuevos	Renovación	Nuevos	Renovación
<b>Pagaré, Descuentos y Cesión de Facturas BDV (*1)</b>							
Particulares %	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00
Comercios %	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00
Microcréditos %	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00
Pyme %	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00
Grandes Empresas %	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00
Segmento Medio %	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00
Corporativa %	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00
Tasa Activa Referencial (T.A.R.) %	24,00						
Tasas prestación de antigüedad literal B (*4)	16,71						
Tasas prestación de antigüedad literal C (*4)	18,87						
<b>Financiamiento Vehículos</b>							
Crediauto %	24,00						
Credicarga %	24,00						
Credicamiones %	24,00						
Crediauto usado %	24,00						
Plan Venezuela Móvil %	21,46						
Plan Mayor %		24,00	24,00				
<b>Créditos Hipotecarios</b>							
Credhipotecario Recursos Propios (*6)	ver tabla 1						
Credhipotecario FAOV (*6)	ver tabla 2						
Crediconstructor (tasa social)	9,66%						
Crediconstructor	24,00%						
<b>Tarjetas Crédito</b>							
Credicompra %	20,00						
Tarjetas Crédito Banco de Venezuela %	29,00						
Cédula de Vivir Bien %	15,00						
Tarjeta de Crédito Somos %	14,00						
Cédula del Vivir Bien Pensionado %	15,00						
Efectivoclave %	29,00						
Credicash %	29,00						
Compra de Saldo Deudor % (*8)	29,00						
Mora en tarjeta de crédito %	3,00						
<b>Créditos al Turismo (*5)</b>							
GENERAL	10,69						
ESPECIAL	7,69						
<b>Créditos Agrícolas</b>							

Créditos Agrícola Nuevos % (*2)	13,00						
Créditos Agrícola FCA % (*2)	13,00						
Créditos Agrícola Refin. Ley % (*3)	13,00						
<b>Arrendamiento Financiero</b>							
Particulares %		24,00	24,00				
Comercios %		24,00	24,00				
Pyme %		24,00	24,00				
Grandes Empresas %		24,00	24,00				
Segmento Medio %		24,00	24,00				
Corporativa %		24,00	24,00				
<b>Otros Créditos</b>							
Credipersonal %	24,00		24,00				
Prestamos	24,00						
Límite de Créditos en Cuenta Corriente / Sobregiro Documentado % (*3)	24,00						
Uso de Diferidos / Sobregiro No Documentado % (*3)	24,00						
Poliza de Crédito en Cuenta Corriente % (*3)	24,00						
Credinómina %	24,00		24,00				
Crédito Actividad Manufacturera%	18,00						
Pequeña y Medina Industria (*7)	16,20						
Empresas del Estado (*7)	16,20						
Industrias Comunitarias (*7)	16,20						
Empresas Conjuntas (*7)	16,20						
<b>Tasa de Interés de Mora</b>							
Tasa Interés Mora %	3,00						

Fuente: Banco de Venezuela en Línea (2015)

## Banco Industrial de Venezuela

El Banco Industrial de Venezuela nace por ley del Congreso Nacional el 23 de julio de 1937, como resultado de un proyecto elaborado por la Asociación Nacional de Comerciantes e Industriales de la época. Inicia sus actividades formalmente el 4 de febrero de 1938. El capital inicial del banco constituyó un 60 % de capital del Estado y un 40 % de capital privado. Es un "joint venture" a través del cual los sectores públicos y privados se ponen de acuerdo para alcanzar el ideal del progreso que se materializa en la creación de industrias y comercios.

Con el tiempo, los aportes de capital fueron asumidos totalmente por el Estado y esta Institución se convierte en el pilar financiero de la política de sustitución de importaciones, que durante las décadas de los 60 y 70 impulsa la industrialización en Venezuela. La Corporación Venezolana de Fomento llegó a ser la principal accionista del Banco, hasta que con su desaparición las acciones que ésta poseía pasaron a manos del Fondo de Inversiones de Venezuela. Con el tiempo y las coyunturas económicas, el Ministerio de Finanzas se convierte en el accionista mayoritario del BIV.

El Banco Industrial de Venezuela abre sus puertas a la automatización, la velocidad, la innovación y la seguridad que otorga una plataforma tecnológica adecuada a los tiempos modernos, desarrollando productos y servicios financieros altamente competitivos, que se adecuen a las necesidades de cada quien.

### **Microcréditos del Banco Industrial de Venezuela**

Están dirigidos a personas jurídicas y cooperativas, tiene como finalidad apoyar técnica y financieramente la implementación de proyectos que estimulen la inversión productiva y la generación de empleo, a través del impulse de la economía social.

**Características:** Calificación como microempresas hasta 10 empleados o ventas anuales hasta 9.000 UT. Monto máximo a financiar hasta Bs. 2.000.000.

**Destino:** Capital de trabajo e inversión fija. Estimula la inversión productiva y la generación de empleo. Promueve el desarrollo equilibrado de las diferentes regiones del país. Fortalece la economía social, participativa y protagónica.

**Requisitos:** Poseer cuenta en el BIV. Tramitar la recepción de recaudos es a través de la red de oficinas del BIV. Comprobar la experiencia en la actividad a financiar.

**Recaudos:** Carta de exposición de motivos debidamente firmada por el solicitante, en la cual se especifique monto a solicitar, el destino del crédito, plazo requerido, garantía ofrecida. Planilla “Solicitud de Crédito”. Copia de la cédula de identidad vigente de los solicitantes y su cónyuge. Copia del registro de información fiscal (RIF) vigente de la empresa y sus accionistas. Copia del documento constitutivo de la empresa, debidamente registrado y publicado con sus respectivas modificaciones, incluyendo la asignación de la Junta Directiva. Estados financieros de los últimos tres (3) ejercicios económicos en original elaborados por un Contador Público Colegiado o un Licenciado en Administración Colegiado. Balance de comprobación si han transcurridos tres (3) meses después del último cierre contable en original, elaborado por un Contador Público Colegiado o un Licenciado en Administración Colegiado. Flujo de caja proyectado por la vigencia del crédito solicitado, acompañado con sus respectivas premisas (para plazos superiores a 12 meses). Copia de la declaración del ISRL de la empresa para los tres (3) últimos ejercicios económicos con el certificado electrónico o evidencia de pago. Presupuestos, cotizaciones o facturas proformas que respalden el plan de inversión indicado en el destino del crédito (ajustado a las providencias del SENIAT).

Además de Dos (2) referencias bancarias con una antigüedad no mayor a treinta (30) días, con sus respectivos movimientos bancarios de los últimos seis (6) meses. Dos (2) referencias comerciales de los principales clientes o proveedores, con una antigüedad no mayor a tres (3) meses. (si aplica). Copia del documento de propiedad del inmueble o contrato de arrendamiento notariado vigente, donde realiza su actividad. Relación de número de trabajadores inscritos en el IVSS, FAOV o cualquier ente gubernamental. Carga de trabajo en el formato respectivo, acompañada con copia de los contratos relacionados (sólo para empresas contratistas).

### Cuadro n° 03: Tasas Activas Banco Industrial

SECTOR	SUB-SECTOR	TASA SUGERIDA
<b>Agrícola (1)</b>	Cartera Agrícola	14,00%
<b>Comercial</b>	Cartera Comercial	26,00%
	Cartera Industrial	19,00%
<b>Construcción</b>	Cartera Construcción	26,00%
<b>Consumo</b>	Tipo "A" (entre 1 y 10.000 Bs.F)	20,00%
	Tipo "B" (entre 10.001 y 20.000 Bs.F)	25,00%
	Tipo "C" (entre 20.001 y 38.000 Ns.F)	28,00%
<b>Hipotecarios</b>	Convenios BIV-FAN	10,00%
	Personas Naturales	10,11%
	Financ. Obras Urbanísticas	10,11%
<b>Microcréditos</b>	Cooperativas Recursos Propios	18,50%
	Créditos cuotas microempresarios comerciales	25,00%
	Créditos cuotas microempresarios Servicios	26,50%
	Créditos cuotas microempresarios Producción	23,50%
<b>Pagaré</b>	Con intereses al vencimiento BIV	28,00%
	Con intereses cobrados por anticipado	27,50%
	Con intereses preferenciales convenio BIV-CADAFE	18,50%
<b>Turismo (2)</b>	Turismo	13,00%
<b>Vehículos</b>	Vehículos Persona Natural	26,50%
	Vehículos Fuerza Armada	19,50%

(1) Tasa de interés regulada por el Banco Central de Venezuela

(2) Reguladas por el BCV y ajustables periódicamente conforme a las resoluciones emitidas por el mismo. (Gaceta Oficial N° 39.651 del 07-04-2011)

Fuente: Banco Industrial de Venezuela en Línea (2015)

### Banco del Tesoro.

Es una entidad bancaria creada por disposición Presidencial, el 17 de agosto de 2.005, cuyo único accionista es la República Bolivariana de Venezuela a través del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas. Su creación responde a la necesidad del Estado de contar con un órgano que potencie, y a su vez, dé transparencia a las finanzas públicas, para fortalecer un nuevo modelo económico, con servicios integrales bajo la dinámica de la Banca Social; que interrelaciona personas, tecnología y procesos, a fin de consolidar un sistema financiero humanista capaz de garantizar la inclusión de todos.

### **Microcréditos de Banco del Tesoro.**

El Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, consciente de su función activa en el estímulo y desarrollo del Sistema Microfinanciero Venezolano, le ofrece programas de Financiamiento destinados a atender las necesidades de Personas Jurídicas que buscan incorporarse al mercado comercial y de servicios, como actores productivos; considerando su capacidad de pago. Para ello, las empresas, deberán cumplir con las siguientes condiciones: Poseer desde uno (1) hasta diez (10) empleados o ventas anuales de hasta 9.000 UT.

**Destino:** Manufactura, Bienes y Servicios, Comercio, Artesanal Capital de Trabajo, Adquisición de Maquinarias y Equipos, Adquisición de Locales Comerciales, Adquisición de Vehículos de Transporte Público o de Carga.

**Garantías:** Fianza Solidaria, Fianza de Sociedad de Garantías Recíprocas, Hipoteca Inmobiliaria o Hipoteca Mobiliaria sobre maquinarias y equipos, Reserva de Dominio, entre otras.

#### **Plazo de Pago:**

Capital de Trabajo hasta cinco (5) años.

Compra de equipos hasta cinco (5) años

Adquisición de vehículos nuevos hasta cinco (5) años.

Adquisición de vehículos usados hasta cinco (5) años.

Adquisición de local hasta diez (10) años.

Remodelación de local hasta cinco (5) años.

**Período de Gracia:** Hasta seis (6) meses, si el proyecto lo amerita.

**Comisión Flat:** 1.5% sobre el monto del financiamiento.

**Monto de Financiamiento:**

Capital de Trabajo BS. 4.000.000,00.

Compra de equipos BS. 4.000.000,00.

Adquisición de vehículos nuevos BS. 4.000.000,00.

Adquisición de vehículos usados BS. 4.000.000,00.

Adquisición de local BS. 4.000.000,00.

Remodelación de local BS. 4.000.000,00.

### Cuadro N° 04: Tasas Activas del Banco del Tesoro.

Producto	Tasa	Fecha
Tasa de Interés Especial Social (FAO) Bs 34.014,24 hasta Bs.63.776,7	10,66%	01.05.2014
Tasa de Interés Especial Social (FAO) hasta Bs 17.007,12	4,66%	01.05.2014
Tasa de Interés Especial Social (FAO) desde Bs 17.007,12 hasta Bs. 25.510,68	6,66%	01.05.2014
Tasa de Interés Especial Social (FAO) desde Bs. 25.510,68 hasta Bs.34.014,24	8,66%	01.05.2014
Crédito Hipotecario Vivienda Secundaria	24,00%	01.10.2009
Crédito Hip P / Construcción / VP	9,66%	01.04.2013
Crédito Hip P / Remodelaciones	18,00%	01.08.2007
Crédito Hip P / Remodelaciones desde Bs 2.973 hasta 11.892	4,66%	01.11.2013
Crédito Hip P / Remodelaciones desde Bs 10.810,88 hasta 16.216,33	6,66%	01.09.2013
Pagaré Comercial	23,00%	01.10.2008
Préstamo Comercial	23,00%	01.10.2008
Línea de Crédito	23,00%	01.10.2008
Comercial Manufacturero	18,00%	01.08.2013
Crédito de Vehículo Nuevo (Persona Natural)	24,00%	12.05.2008
Crédito de Vehículo Nuevo (Empleado y/o Servidor Público)	18,00%	31.01.2012
Crédito de Vehículo Usado (Persona Natural)	24,00%	08.06.2009
Crédito de Vehículo Nuevo (Persona Jurídica)	24,00%	31.01.2012
Tarjeta de Crédito	28,00%	01.05.2008
Crédito Personal	23,00%	29.05.2013
Crédito al Turismo	10,66%	11.05.2015
Crédito al Turismo "Tasa especial"	7,66%	11.05.2015
Crédito Agropecuario	13,00%	11.05.2015
Microcréditos	20,00%	26.12.2011
Tesoro Comunal	12,00%	18.05.2012
Credi-Salario (Cuentas Nominas asociadas al Banco del Tesoro)	23,00%	03.12.2008
Hipotecario R/P desde hasta Bs. 113.081,2	4,66%	01.05.2014
Hipotecario R/P desde Bs.11.892 hasta Bs. 19.621,8	6,66%	01.05.2014
Hipotecario R/P desde Bs. 17.838 hasta Bs. 26.162,4	8,66%	01.05.2014
Hipotecario R/P mayor o igual a Bs 26.162,4	10,66%	01.05.2014
Credi-Salario Banco Alba	23,00%	01.11.2012
Mi Casa Bien Equipada	15,00%	15.09.2010
Cédula del Vivir Bien Bicentenario	15,00%	24.09.2010
Cédula del Vivir Bien Turismo	18,00%	24.09.2010
Microcrédito especial Incimar	18,00%	02.09.2011
Programa de Incentivos para la Constitución y puesta en marcha de emisoras Radiodifusas Socialista	18,00%	29.07.2011
<b>Producto</b>	<b>Tasa</b>	<b>Fecha</b>
Cuenta Corriente No Remunerada	0,00%	01.04.2009
Cuenta Corriente Remunerada	1,00%	01.04.2009
Cuentas de Ahorros 2/	12,50%	05.06.2009
Cuentas de Ahorros 2/	16,00%	01.12.2013
Depósitos a Plazo Fijo (entre 31 - 90 días)	14,50%	05.06.2009
Depósitos Corporativos a la Vista (entre 7 y 14 días) VEF 1 hasta 500.000,00 Bs. 1/	0,10%	12.05.2015
Depósitos Corporativos a la Vista (entre 7 y 14 días) VEF 1 desde 500.001,00 Bs. hasta 1.000.000,00 1/	0,10%	12.05.2015
Depósitos Corporativos a la Vista (entre 7 y 14 días) VEF 1 desde 1.000.001,00 Bs. hasta 500.000.000,00 Bs. 1/	0,10%	12.05.2015
Depósitos Corporativos a la Vista (entre 15 y 21 días) VEF 1 hasta 500.000,00 Bs. 1/	0,20%	12.05.2015
Depósitos Corporativos a la Vista (entre 15 y 21 días) VEF desde 500.001,00 Bs. hasta 1.000.000,00 Bs. 1/	0,30%	12.05.2015
Depósitos Corporativos a la Vista (entre 15 y 21 días) VEF desde 1.000.001,00 Bs. hasta 500.000.000,00 Bs. 1/	0,50%	12.05.2015
Depósitos Corporativos a la Vista (entre 22 y 30 días) VEF 1 hasta 500.000,00 Bs. 1/	0,75%	12.05.2015
Depósitos Corporativos a la Vista (entre 22 y 30 días) VEF desde 500.001,00 Bs hasta 1.000.000,00 Bs. 1/	1,00%	12.05.2015
Depósitos Corporativos a la Vista (entre 22 y 30 días) VEF desde 1.000.001,00 Bs.hasta 20.000.000,00 Bs. 1/	1,00%	12.05.2015

1/ Para la negociación de una tasa y monto diferente a la publicada, contactar directamente con la Coordinación de Mercado Monetario e Inversiones Financieras (Mesa de dinero) por los teléfonos: 999-9548 / 9546 / 9549 / 9512

2/ Los depósitos de ahorro de personas naturales con saldo diario de hasta veinte mil bolívares (Bs. 20.000,00) pagarán una tasa del 16,00%, en caso que el saldo diario sea igual o superior a los veinte mil bolívares y un céntimo (Bs. 20.000,01) pagarán una tasa del 12,50%. En el caso de las personas jurídicas, no podrán pagar por los depósitos de ahorro incluidas las cuentas de activos líquidos, una tasa de interés inferior al doce coma cinco por ciento (12,5%) anual calculada sobre el saldo diario, indistintamente del saldo de las mismas. **NOTA: Se entiende por saldo diario el monto disponible, incluidos los montos bloqueados, mantenidos por el titular del instrumento. (Gaceta Oficial 40.305 de fecha: 29/11/2013)**

Fuente: Banco del Tesoro en Línea (2015)

## **Microfinanzas**

Las Microfinanzas en la actualidad incluye tanto la intermediación financiera como la intermediación social para el debido desarrollo de este sector en un país; se puede decir que además de otorgar servicios de crédito, ahorro y seguro, también busca la formación de grupos, el desarrollo de la confianza en su administración y el progreso de los mismos y el entrenamiento oportuno para desarrollar las capacidades financieras administrativas entre los miembros del grupo.

Sobre este particular Guzmán D. (2009) expone claramente

Las microfinanzas son el conjunto de actividades orientadas a la prestación de servicios financieros y no financieros complementarios, para atender a la población de escasos recursos que ha sido excluida del sistema financiero tradicional (jóvenes o ancianos de bajos recursos, desempleados o empleados con trabajos precarios, personas con bajo nivel de instrucción y MICROEMPRESARIOS).  
(p.s/n)

Es de considerar que Ledgerwood, (1999), plantea la microfinanza como herramienta del desarrollo económico de aquellos que la banca privada limita su alcance considerado lo siguiente:

...la Microfinanza es un enfoque de desarrollo económico dirigido a personas de bajos ingresos. La Microfinanza incluye tanto la intermediación financiera como la intermediación social; lo que quiere decir que además de otorgar servicios de crédito, ahorro y seguro, también busca la formación de grupos, el desarrollo de la confianza en sí mismos y el entrenamiento para desarrollar las capacidades financieras administrativas entre los miembros del grupo  
(p.02)

Sobre este particular se puede establecer que las microfinanzas pretenden ser un servicio integral para impulsar la creación y el desarrollo de pequeñas actividades productivas, ya que no sólo están constituidas por productos financieros, sino que incluyen servicios complementarios como son los servicios asistencia técnica y capacitación empresarial. Por otro lado las microfinanzas según Lacalle (2002; .69), refiere que "...la provisión de servicios financieros como préstamos, ahorro, seguros o transferencias a hogares con bajos ingresos". Aunque muchas veces se utilice indistintamente los términos microfinanzas y microcrédito, esto no es correcto ya que el concepto microfinanzas es más amplio que el de microcréditos al incluir una gama más extensa de productos, como son el micro depósito, el micro seguro, los servicios no financieros, los envíos de remesas, entre otros.

Sobre el particular entre la mayoría de las instituciones del sector público que se han dedicado al microcrédito de pequeñas empresas Lacalle, (2002; 89) expone que entre las principales características que tienen los programa de microcrédito se destacar las siguientes

- Una reducida cuantía económica de los préstamos. Normalmente, la cantidad prestada a través del microcrédito suele oscilar entre 100 y 600 dólares.
- Se conceden préstamos a plazos muy reducidos generalmente, por un período no superior a un año.
- Los periodos de reposición son muy pequeños de forma que, las cuotas se reembolsan generalmente, semanal o mensualmente.
- El tipo de actividades puesto en marcha gracias a este instrumento son las microempresas o los micronegocios. Los microcréditos están dirigidos a los sectores más pobres de la sociedad y su objetivo final es el de generar una fuente regular de ingresos.

- Los microcréditos son el camino para todos aquellos que no tienen recursos, ni propiedades, ni avales y, por tanto, no tienen posibilidad de recibir un crédito en el sistema bancario tradicional.
- El dinero prestados debe invertirse en actividades escogidas de antemano por los propios prestatarios y, supervisado por el organismo encargado de facilitar el microcrédito.

Sobre estas características que presentan los programas de microcréditos gubernamentales a quien están dirigidos estos préstamos Gutiérrez, (2003; 12), dice “En los países en vías de desarrollo, el concepto se encuentra ligado al concepto de informalidad porque los préstamos están en el sector informal tal” y como el autor las economía informal son actividades económica que está fuera del sistema financiero privado.

En cuanto al tipo de entidades que fomentan la microfinanza, y según la misma autora, se pueden clasificar en instituciones formales, semi formales y proveedores informales. Las instituciones formales son aquellas sujetas no sólo a las leyes generales, sino también a una supervisión y regulación bancaria concreta tratándose de todo tipo de entidades financieras: bancos, cajas, cooperativas de crédito. Para el caso de las instituciones semi formales son formales en tanto están registradas y dependen de las leyes generales, pero son informales porque no están sujetas a supervisión bancaria. Las cooperativas no financieras y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) entrarían en esta categoría. Los proveedores informales no se rigen por leyes generales o específicas; se trata de prestamistas individuales, asociaciones de ahorro y créditos rotatorios, o familiares y amigos.

## Microcréditos

Los microcréditos son préstamos, por lo que se puede decir que se trata de una herramienta financiera que debe ser reembolsada por lo que el prestatario deberá devolver el principal más los intereses. Estos surgieron con la idea de sacar del círculo vicioso de la pobreza a millones de personas muy pobres a quienes los bancos no ofrecen recursos financieros al considerarlos clientes poco solventes debido a su falta de bienes o ingresos, por lo que tienen un impacto directo en colectivos excluidos.

Sobre el origen de los Microcréditos parte en la conformación del Banco Grameen que según Martín, S. (2015;s/n) "...su origen data de los años 60 de la mano de Muhammad Yunus, conocido como el "banquero de los pobres" y galardonado con el Premio Nobel de la Paz en el año 2006, denominándose microcréditos sociales." Sobre estos orígenes se puede inferir que su utilización de manera inicial siempre estuvo vinculada a los países en vías de desarrollo y buscaban ofrecer olas ayudas a aquellos sectores desprotegidos como excluidos de estos países que buscaban su desarrollo económico y social. La misma autora Martín, (2015), expone una definición de los microcréditos de la siguiente manera:

Pequeños préstamos que se conceden a las personas con un reducido nivel de recursos económicos, es decir, a aquellas que carecen de las garantías suficientes para acceder al sistema bancario tradicional, pero que tienen capacidad emprendedora, por lo que también se les denomina "pobres emprendedores". Los recursos económicos así obtenidos por los beneficiarios han de destinarse a la puesta en marcha de pequeñas empresas, generándose, por tanto, autoempleo.  
(p.s/n),

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es de tener en cuenta las apreciaciones de los microcréditos, que según Martínez (2004; 16), lo concibe como

“...programas públicos de concesión de pequeñas cantidades de dinero, otorgados a personas naturales, para que éstos puedan iniciar pequeños negocios a los fines de generar ingresos que permitan mejorar el nivel de vida propio y de sus familias”. Estos préstamos son utilizados para invertir en pequeñas y medianas empresas, así como para invertir en salud y educación, mejorar la vivienda o hacer frente a emergencias familiares.

De igual forma, los programas de microcrédito que fomentan las instituciones gubernamentales tienen como finalidad el brindar en su momento la facilidad a las personas o instituciones que tienen poco acceso a los servicios financieros privado o convencionales, tales como los que proveen los familiares, las cajas de ahorro y las organismos estatales de créditos públicos, ya que éstas, tienen serias limitaciones en cuanto a montos, disponibilidad, riesgo y altos costos.

Además, en los países que están vías de desarrollo, establecen una concesión de importancia de estos microcréditos, orientada al logro de los beneficios sociales estableciendo un aumento de actitudes de desarrollo y autoestima de usuarios que son beneficiados e incrementando la cooperación entre la población que hace uso de estos recursos, al ver los progresos de los involucrados, de esta manera los programas de microcréditos han de ser amplios a proveer tales recursos financieros. Hoy en día dichos programas arrojan otros favores en la adquisición de conocimientos empresariales, ofertando información como asesoramiento en las distintas actividades relacionadas con la comunidad en general y estimulando a los miembros de estas asociaciones a tener reuniones donde se les trata de inculcar tanto el fomento del ahorro como la utilización eficiente del crédito obtenido para el mejor desarrollo empresarial.

Sobre otro particular es de considerar que en estos los países en vías de desarrollo, el sistema de los microcréditos está desarrollado sobre la base de la

concesión inicial durante un breve período de tiempo de un préstamo de pequeño importe, que se determina en función de la capacidad de pago del beneficiario y que posteriormente, cuando el beneficiario haya devuelto el primer préstamo, podrá solicitar nuevos préstamos cada vez por mayor importe (siempre en función de su capacidad de repago), puesto que ha aprendido a gestionar sus recursos y ha ido reintegrando las deudas contraídas previamente.

### **Políticas Financieras**

Las políticas financieras que rige alguna institución crediticia es el conjunto de criterios, lineamientos y directrices que utiliza el Estado para regular el sistema financiero nacional y canalizar los recursos hacia las actividades productivas. Sobre este particular Fernández (1999), establece lo siguiente:

...son un conjunto muy diverso de instrumentos financieros, de naturaleza en gran medida cualitativa, estructural y microeconómica, dirigido a colaborar al logro de los objetivos últimos de la política macroeconómica (estabilidad de precios, pleno empleo, equilibrio exterior y crecimiento económico), a través del fomento del ahorro y la inversión productiva, de una eficaz distribución de los recursos financieros disponibles, del mantenimiento de una elevada estabilidad monetaria y financiera y de un funcionamiento satisfactorio del sistema financiero que le sirve de marco institucional.(p.56)

Sobre lo expuesto por el autor se puede decir que el manejo de las políticas financieras son exclusivas por parte de las autoridades que manejan las disposiciones y políticas financieras de un país en cuanto a los instrumentos de dichas política (tales como control selectivo del crédito, política de supervisión de entidades financieras, control de cambios, persuasión moral, facilitación de las operaciones financieras del Tesoro y de las instituciones financieras en general, asesoramiento del Banco Central,

acciones directas, entre otros.) es algo que hoy por hoy parece positivo, pues los objetivos buscados por dichas autoridades (estabilidad de precios, pleno empleo, equilibrio exterior y crecimiento económico) siendo aquellos que toda sociedad desarrollada trata de conseguir para el bienestar de todos sus miembros.

## **Regulaciones**

Sobre las regulaciones financieras se dice que es una forma de normativización o supervisión a las que son sometidas las instituciones financieras tomando en cuenta determinados requisitos, restricciones y directrices, direccionadas a la consecución y mantenimiento de la integridad del sistema financiero de un país. Considerando lo que dice Berenbach, y Craig (1997; 01), "...la regulación financiera es promover la efectiva y eficiente acumulación de capital y asignación de recursos, mientras se mantiene la seguridad y solidez de las instituciones financieras que aceptan depósitos del público".

Considerando lo expuesto por los autores, el propósito fundamental de la regulación financiera está en la debida promover con efectividad en las operaciones todo lo referente a la acumulación de capital y la asignación de recursos financieros, siempre manteniendo un nivel de seguridad como de solidez de las instituciones financieras que captan y manejan los depósitos del público. Las autoridades que supervisan las instituciones financieras logran estos objetivos mediante la imposición de diferentes restricciones a la exposición a riesgos, las prácticas contables y de presentación de informes, y las operaciones de las instituciones financieras. Ello garantiza que ocurran pocas bancarrotas y que los efectos económicos sistémicos de las mismas sean limitados.

Por otro lado, es importante reseñar que Llewellyn (2006) sugiere que la estructura de regulación del mercado financiero sea agrupada en cuatro áreas:

Supervisión Micro-prudencial: se refiere a la verificación de solidez y solvencia de las entidades supervisadas, cuyo fin es el de proteger a los clientes de las entidades como también a los acreedores particulares.

Vigilancia macro-prudencial: comprende el seguimiento y análisis del riesgo sistémico y el ambiente macroeconómico que pueda llegar a tener ingerencia en el buen funcionamiento del sistema.

Protección al consumidor: busca proteger al consumidor de prácticas indebidas por parte de las entidades financieras. Esta área debe propender por llevar información completa a los consumidores.

Competencia: busca alcanzar un nivel óptimo de competencia, con el fin de evitar prácticas monopolísticas que puedan afectar el bienestar del consumidor.

Evidenciando lo expuesto por el autor se puede decir que las regulaciones tiene en cada una de estas áreas el fin de controlar fallas del mercado que se relacionan con su propósito.

### **Actuación de la Banca Pública**

En las diferentes actividades que se desarrollan alrededor del mundo con dinero, bonos, acciones, opciones u otro tipo de herramientas financieras, están presentes organizaciones o instituciones que se encargan de actuar como intermediarias entre las diferentes personas u organizaciones que realizan todos estos movimientos, negocios o transacciones.

Sobre las según Martínez (2014; 01), las instituciones financieras: "...se encargan de actuar como intermediarias entre las personas que tienen recursos disponibles y las que solicitan esos recursos", es de considerar expone el autor que hay diferentes tipos de intermediarios financieros, dependiendo de la actividad que se vaya a llevar a cabo ya que existen los inversionistas institucionales como las compañías de seguros, los

fondos de pensiones o los fondos mutuos; los intermediarios de inversión, que son las instituciones que atraen dinero u otro tipo de recursos de pequeños inversionistas y los invierten en acciones o bonos formando portafolios de inversión y, finalmente, las instituciones de depósito, de las cuales los bancos son el tipo más conocido.

En este punto continuo el autor exponiendo que también se pueden incluir las instituciones que se encargan de la regulación y el control de los intermediarios financieros, ejemplos de éstos, en Venezuela, son la Superintendencia Bancaria, el Banco de la República, entre otros.

### **Programas de Acompañamiento Financiero**

Estos programas son ofrecidos por las instituciones financieras para dar a conocer todas las vías de financiación a los accesos a la financiación o en el mantenimiento y renovación de los mismos, ofreciéndolos mediante un proceso sencillo, claro y efectivo para diseñar, preparar y presentar perfectamente las operaciones de financiación, además de hacerlo a los interlocutores adecuados. Sobre los programa de acompañamiento financiero, Landriscini (2013) expone que

...son actividades dirigidas a favorecer la mejora de la gestión financiera así como el acceso o el mantenimiento de la financiación de la empresa que ha solicitado los recursos financieros con la finalidad de incrementar su competitividad, el poder de consolidar y hacer crecer la actividad económica en una coyuntura económica de restricción del crédito empresarial. (p.5).

Es oportuno exponer que entre otros elementos de importancia que ofrecen estos programas está el dar los conocimientos sobre como refinanciar la deuda y optimizar el circulante como elemento clave para la viabilidad de una empresa a través de las metodologías adecuadas y/o ofrecidas por las instituciones financieras para

conseguirlo. Para el caso de que la empresa tenga necesidad de afrontar una situación adversa, además de tomar decisiones a corto plazo, estos programas aportan herramientas de planificación y ejecución de acciones para conseguir salir permanentemente de esa situación, realizando estudios de viabilidad que les permitan deslumbrar como definir las alternativas existentes y a elegir la más interesante.

### **Flujos financieros**

El flujo financiero busca determinar la rentabilidad del proyecto teniendo en cuenta los efectos del financiamiento siendo la suma de dos tipos de flujo de caja: el flujo económico, que ve la rentabilidad del proyecto sin considerar el financiamiento y el flujo de financiamiento neto, que incorpora los efectos del financiamiento. Según Landriscini (2013) “El flujo financiero es el balance mediante el cual se identifica de donde proviene los movimientos financieros que conforma el uso de los recursos. (p.56)

Este flujo se obtiene de la combinación entre los cambios en las cuentas financieras del estado de situación (obligaciones, bonos emitidos, emisión o readquisición de acciones y distribución de utilidades en efectivo, adquisición de activos, entre otras) y los rubros, de la misma naturaleza, del estado de resultados (intereses y gastos financieros).

### **Crecimiento Sostenible**

El crecimiento sostenible es el desarrollo donde los recursos financieros se aprovechen con eficacia, que sea sostenible y competitiva, aprovechando tal desarrollo para el fomento de nuevos procesos que refuerce las ventajas competitivas crecimiento o de las PYME, y que también asista a los consumidores a dar valor al

uso eficaz de los recursos. Para Reyes y Briceño (2010): sobre este particular exponen que:

El crecimiento sostenible mide la relación entre el rendimiento y el capital invertido, entendiendo por rendimiento a las utilidades netas comparadas contra la inversión efectuada (ROE), en tanto que por capital invertido se entiende al capital contable menos el dinero que se reinvierte en el negocio. (p.s/n)

En otras palabras es la tasa de aumento del activo y de las ventas que la empresa puede soportar financieramente, ya que el crecimiento es una fuente de rentabilidad, pero también puede amenazar la supervivencia de la empresa que no sea capaz de controlarlo. Para que la empresa mantenga su participación en el mercado tiene que crecer al ritmo de la demanda.

Además, a largo plazo no hay crecimiento posible de ventas sin un crecimiento proporcional del activo (capital de trabajo y capacidad de producción). Al aumento del activo corresponde un aumento igual del pasivo y del patrimonio, pero si esto es sólo a través de endeudamiento aumentaría el riesgo financiero de la empresa.

### **Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)**

Cuando se habla de la pequeña y mediana empresa, se trata de la empresa mercantil, industrial o de otro fin que tiene cuenta y se desarrolla con un número reducido de trabajadores registrando en su haber ingresos moderados, actualmente se consideran el sector productivo más importante en muchas economías emergentes, se puede decir que tanto en los países desarrollados como en los que están en procesos de crecimiento, este tipo de organización productiva es de significativa importancia.

Sobre lo expuesto el concepto de pequeña y mediana empresa varía de acuerdo a diversos criterios, y para el criterio de Rodríguez, (2000; 112) la establece como “... el principal factor dinámico de la economía de una nación e influye a su vez de manera directa en la vida privada de sus habitantes (trabajo, subsistencia, medio de vida, prosperidad, calidad de vida, etc.). En algunos casos, la concepción de Pyme parte de criterios que solo consideran el número de trabajadores para su clasificación, y en otros se emplean criterios mixtos, es decir, se usan tanto indicadores del número de empleados como información sobre el volumen de ventas anual o la inversión en capital, sobre este particular, el criterio más utilizado para la clasificación según su tamaño, es el número de empleados de la unidad empresarial.

### **Microempresa**

La Micro Empresa o Pequeña Empresa son toda aquella empresa o instituciones productivas que opera una persona natural o jurídica bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial establecida por la legislación vigente, y que desarrolla cualquier tipo de actividad de producción o de comercialización de bienes, o de prestación de servicios dentro del marco legal del país. Por otro lado, la Comisión de las Comunidades Europeas (2003; 39), “... define a una pequeña empresa como una empresa que ocupa a menos de 50 personas”, este enunciado orienta a una definición más esclarecedora y a una clasificación mucho más determinada y se considera como un criterio para determinar el tamaño de la empresa, el volumen del negocio en términos de dinero y al número de empleados.

Sobre estas concepciones de estas terminologías se puede decir que los criterios más utilizados son el número de empleados y volumen de ventas, los mismos y que se encuentran presentes a nivel de autores, países y organismos. Es importante destacar, que aun cuando se observa una aproximación en su aplicabilidad, los rangos que son considerados en estos criterios varían y la coincidencia general se puede enfocar en el

criterio número de empleados más sin embargo, existe diversidad en su composición, pudiendo ser genérica, por sector y con topes mínimos o máximos según sea el caso práctico en el momento.

## **Bases Legales**

Para el desarrollo que esta investigación hay que tener en consideración un conjunto de basamentos legales, en los cuales se destacaran en forma fiel o exacta aquellos artículos más relacionados con dicho Trabajo de investigación, tales como se describen a continuación: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley de Microfinanzas.

### **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999).**

El presente estudio presenta fundamento legal en la Constitución República Bolivariana de Venezuela es sus:

**Artículo 117.** Todas las personas tendrán derecho a disponer de bienes y servicios de calidad, así como a una información adecuada y no engañosa sobre el contenido y características de los productos y servicios que consumen; a la libertad de elección y a un trato equitativo y digno. La ley establecerá los mecanismos necesarios para garantizar esos derechos, las normas de control de calidad y cantidad de bienes y servicios, los procedimientos de defensa del público consumidor, el resarcimiento de los daños ocasionados y las sanciones correspondientes por la violación de estos derechos.

Así como también

**Artículo 118.** Se reconoce el derecho de los trabajadores y trabajadoras, así como de la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como las cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas. Estas asociaciones podrán desarrollar cualquier tipo de actividad

económica, de conformidad con la ley. La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos. El Estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa.

Estos articulados parten del derecho que tienen los ciudadanos a disponer de bienes y servicios de calidad, así como a una información adecuada y no engañosa sobre el contenido y características de los productos y servicios que consumen; a la libertad de elección y a un trato equitativo y digno. De la misma manera esta carta magna establece que la ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos donde el estado tiene el deber de promover y proteger estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa.

### **Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria.**

En esta ley establece a través de los

**Artículo 1°.** El presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, tiene por objeto regular el proceso de desarrollo integral de la pequeña y mediana industria y unidades de propiedad social, a través de la promoción y financiamiento mediante el uso de sus recursos y de terceros, la ejecución de programas basados en los principios rectores que aseguren la producción, la conservación, el control, la administración, el fomento, la investigación y el aprovechamiento racional, responsable y sustentable de los recursos naturales, teniendo en cuenta los valores sociales, culturales, de intercambio y distribución solidaria.

Así como también:

**Artículo 3°.** Las disposiciones del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, así como las establecidas en sus reglamentos, serán de obligatoria aplicación para los financiamientos, formación y acompañamiento integral de los sujetos destinatarios de los beneficios aquí establecidos que se

hayan constituido como pequeña y mediana industria y unidades de propiedad social, constituidas en el país y con domicilio principal y excluyente de cualquier otro en la República Bolivariana de Venezuela, en el ámbito productivo, que impulsen la transformación del modelo socioeconómico en manos del pueblo y a su único servicio.

A lo que refieren, es que el Estado como ente que regular el proceso de desarrollo integral de la pequeña y mediana industria y unidades de propiedad social, ha de promocionar y financiar mediante el uso de sus recursos y de terceros, la ejecución de programas basados en los principios rectores que aseguren la producción. Así mismo establecen los reglamentos para los financiamientos, formación y acompañamiento integral de los sujetos destinatarios de los beneficios aquí establecidos que se hayan constituido como pequeña y mediana industria y unidades de propiedad social, constituidas en el país para impulsar la transformación del modelo socioeconómico en manos del pueblo.

### **Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras. (2008).**

Esta ley establece en sus artículos 110 y 111,

**Artículo 110.** Los bancos de desarrollo, tendrán por objeto principal fomentar, financiar y promover actividades económicas y sociales para sectores específicos del país, compatibles con su naturaleza, con las limitaciones de este Decreto Ley. Cuando se trate de recursos provenientes del Ejecutivo Nacional destinados a programas específicos, podrán realizar operaciones de segundo piso. Cuando tengan por objeto exclusivo fomentar, financiar o promover las actividades microfinancieras sustentadas en la iniciativa pública o privada, tanto en las zonas urbanas como rurales, otorgarán créditos de menor cuantía, bajo parámetros de calificación distintos a los establecidos en el resto de los bancos, entidades de ahorro y préstamo e instituciones financieras, y podrán realizar las demás operaciones de intermediación financiera y servicios financieros compatibles con su objeto.

Así como también el

**Artículo 111.** Los bancos de segundo piso, tendrán como objeto principal fomentar y financiar los proyectos de desarrollo industrial y social del país, así como las actividades micro empresariales, urbanas y rurales, con las limitaciones de este Decreto Ley; y sólo podrán realizar sus operaciones crediticias a través de los bancos universales, bancos comerciales, bancos de desarrollo, entidades de ahorro y préstamo, y fondos regionales, salvo que se trate de créditos otorgados a los microempresarios o microempresas, en cuyo caso podrán otorgarlos a través de los entes de ejecución conforme a las disposiciones de la Ley que rige a ese sector; pero podrán realizar las demás operaciones de intermediación financiera y servicios financieros compatibles con su objeto. En el caso de las actividades micro-empresariales, otorgarán créditos de menor cuantía, bajo parámetros de calificación distintos a los establecidos en el resto de los bancos, entidades de ahorro y préstamo e instituciones financieras.

Que por mandato establece que los Bancos de Desarrollo, tendrán por objeto principal fomentar, financiar y promover actividades económicas y sociales para sectores específicos del país, a través de los recursos provenientes del Ejecutivo Nacional y que están destinados a programas específicos, pudiendo fomentar las actividades microfinancieras que están sustentadas en la iniciativa pública o privada, tanto en las zonas urbanas como rurales, otorgarán créditos de menor cuantía, bajo parámetros de calificación distintos a los establecidos en el resto de los bancos, entidades de ahorro y préstamo e instituciones financieras, y podrán realizar las demás operaciones de intermediación financiera y servicios financieros compatibles con su objeto.

Para el caso de las micro empresas el estado a través de esta ley regula y ordena sus actividades de microfinanzas y en el caso de estas actividades el estado otorgarán créditos de menor cuantía, bajo parámetros de calificación distintos a los establecidos en el resto de los bancos públicos, entidades de ahorro y préstamo e instituciones financieras gubernamentales.

**Ley de Creación, Estimulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero (2001).**

Esta ley expone en sus

**Artículo 17:** Los créditos otorgados por los entes de ejecución a los clientes del sistema microfinanciero, con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Microfinanciero, se rigen conforme a las políticas y lineamientos dictados por éste. De las Sociedades de Garantías Recíprocas

Así como también en el

**Artículo 18:** Los clientes del sistema microfinanciero pueden constituirse en sociedades de garantías recíprocas, destinadas a asegurar mediante avales o fianzas el reembolso de los créditos que sean otorgados a otros usuarios. A tales efectos, sólo pueden ser socios beneficiarios de dichas sociedades, las personas naturales o jurídicas calificadas en el artículo 2° del presente Decreto Ley.

Que el Ejecutivo Nacional está encargado por mandato legal vigente la coordinación con los entes de ejecución, las acciones y decisiones necesarias para promover el desarrollo del sistema microfinanciero y que los créditos otorgados por estos entes gubernamentales deben estar sujetos dicho sistema, con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Microfinanciero, y que está regido en conformidad a las políticas y lineamientos dictados por el estado a través de las leyes establecida para estas regulaciones.

Así mismo, se establece en esta ley que los clientes del sistema microfinanciero pueden constituirse en sociedades de garantías recíprocas, destinadas a asegurar mediante avales o fianzas el reembolso de los créditos que sean otorgados a otros usuarios y que sólo pueden ser socios beneficiarios de dichas sociedades, las personas

naturales o jurídicas en beneficio de la obtención de recursos para su funcionamiento y desarrollo empresarial.

### **Definición de Términos.**

**Activo:** término contable con el que se denomina al conjunto de los bienes y derechos que posee un agente económico y que tiene un valor en ese momento.

**Análisis financiero:** es la presentación en forma procesada de la información de los estados financieros de una empresa y que sirve para tomar decisiones económicas, tales como nuevas inversiones, fusiones de empresas, concesión de crédito, etc.

**Capacidad de endeudamiento:** es la capacidad que tienen los agentes económicos de endeudarse sin correr riesgo de caer en morosidad o impago.

**Capital social:** conjunto de aportaciones suscritas por los socios o accionistas de una empresa, las cuales forman su patrimonio, independientemente de que estén pagadas o no.

**Desinversión:** reducción de algún tipo de activo por parte de una firma.

**Garantía:** activo o flujo que otorga en prenda en un sentido amplio como garantía de obligaciones contraídas.

**Incumplimiento:** cuando el grupo emisor de un instrumento de deuda está imposibilitado de realizar los pagos de intereses o cancelar el monto de la deuda cuando llega la fecha de vencimiento.

**Período de repago:** el período de repago de la inversión es la cantidad de años que una empresa necesita para recuperar la inversión inicial que requiere un proyecto, del flujo de caja que éste genera.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

La presente investigación tiene como finalidad analizar la banca pública como factor clave de financiamiento para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PyMES) ubicadas en el mercado municipal del municipio Independencia del estado Yaracuy, por lo que, el estudio deberá situarse en una base metodológica, la cual para Tamayo y Tamayo (2009; 179) consiste en que “ la metodología constituye la medula del plan; se refiere a la descripción de las unidades de análisis o de investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y las técnicas de análisis”. Esto indica, en que la metodología es el proceso en cómo se afronta la investigación aquí iniciada que encierra tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que exhibirán al problema planteado.

#### **Naturaleza de la Investigación**

Este trabajo por tratarse del análisis de la banca pública como factor alternativo de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas ubicadas en el mercado municipal del municipio Independencia del estado Yaracuy, se desarrolló bajo la modalidad de investigación de campo de tipo descriptivo con fundamentos en fuentes documentales. El diseño de la investigación considero evaluar el estado actual de las variables en estudio, a fin de observar el modo de percibir rasgos que puedan analizar los hechos o fenómenos en forma directa y en el propio escenario del objeto de estudio. En este sentido, el estudio por la vía de la investigación se inserta por la modalidad de campo, que definido por Arias (2012; 31) “[...] es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios) son alterar alguna variable [...]”.

En concordancia a lo antes expuesto, los resultados esperados de este tipo de investigación se ubican en un nivel descriptivo, ya que permite y facilita al investigador identificar y señalar especificaciones muy particulares presentes en las variables objetos de estudio. Al respecto, Tamayo y Tamayo (2009; 52) la detalla como “[...] la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos [...]”. La investigación descriptiva trabaja sobre las realidades de hecho y sus características fundamental es la de presentar una interpretación correcta.

Dadas las condiciones que anteceden, la investigación también se sustenta en una base documental, porque también se utilizan datos secundarios, tales como los bibliográficos, electrónicos en función a textos relacionados al mercado financiero, tipos, características, PyMES, así como políticas financieras, entre otras e igualmente se realizó un compendio de datos vinculados sobre las bases legales que sustentan las problemática planteada en la presente investigación.

### **Métodos de Investigación**

De acuerdo con los razonamientos que se han desarrollado hasta ahora, orientados a la definición de la naturaleza investigativa del presente estudio, de la misma manera es conveniente y apropiado indicar la importancia de los procesos que conllevaran en forma clara y precisa la sistematización de la información o datos, de manera que la información que resulte sea válida y confiable a razón de obtener el cumplimiento establecido en los objetivos planteados. Es evidente que los procedimientos atribuirán al autor una guía fundamental en cuanto a cada una de las fases de estudio.

De todo esto se desprende que, los procedimientos conllevan a la investigación a situarse bajo una serie de líneas ordenadas, con sentido lógico,

enfocado hacia el método científico que según Tamayo y Tamayo (2009; 30) “[...] el método científico es un conjunto de procedimientos por los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a pruebas las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigativo. Al respecto Arias (2012; 19) “es el conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas de investigación mediante la prueba o verificación de hipótesis.

En consecuencia, la presente investigación se usó el método del análisis, ya que permite separar a cada variable de estudio del presente trabajo. Ahora bien, el método analítico a juicio de Ruiz (2005; 128) “es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observarlas causas, naturaleza y los efectos [...]”. Es por ello que, el análisis es imprescindible al momento de identificar cuál de las partes necesita un interés con mayor profundidad en la investigación y cómo influye en el resto de la investigación.

### **Población y Muestra**

En toda investigación diseñada bajo una naturaleza de campo, el objeto de estudio está conformado por una gama de elementos que pueden ser sujetos, instituciones, empresas, en fin, según el caso de estudio que los investigadores se planteen, responder. Cabe agregar, que para lo anterior pueda cumplirse el conjunto de sujeto o instituciones deberán poseer rasgos similares en concordancia con el tema planteado. Significa entonces, que adopta el nombre de población y Tamayo y Tamayo (2009; 180) por su parte lo define como “totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que deben cuantificarse para un determinado estudio [...] que participan de una determinada característica”

Por tal motivo, el universo que comprenderá la investigación titulada la banca pública como factor alternativo de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas (pymes) caso: microempresas del mercado municipal en el municipio independencia- estado Yaracuy, estará constituida por una población finita de 25 empresas. Por lo que Arias afirma (2006; 67) “se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”.

Hechas las consideraciones anteriores, es preciso señalar que la población del presente estudio, a pesar de no ser significativa desde el punto de vista cuantitativa, no es totalmente accesible, por lo cual es necesario ubicar un muestra que sea representativa de la población constituida por aquellos que suministren la información clave, los cuales serán los trabajadores que se desempeñan en el departamento de finanzas de las empresas seleccionadas como muestra. El tipo de muestra seleccionado por el autor corresponde al no probabilístico, que según Arias (2012; 84)” es un procedimiento de selección en el que desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra”.

Así mismo, la muestra que el presente estudio corresponde a la técnica de muestreo intencional que según Tamayo y Tamayo (2009; 182) “...el investigador selecciona los elementos que a su juicio son representativos...” y por su parte Arias (2012; 85) “en este caso los elementos son escogidos con base a criterios o juicios preestablecidos por el investigador”. En tal sentido, la muestra de la investigación se constituirá por el número de 15 empresas de la población.

En tal sentido, la muestra seleccionada bajo el muestreo intencional, está compuesta por quince microempresas que tienen actividad en el Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy, como lo son **Milagros Sport, Comercial La Calidad, Elina 35, Acuarimar, Mini Bouti Iris, La 19, Variedades Enma, Variedades Angelica, Frutas y Veduras Patio Bonito, Mercado II, La**

**Bendición del Altísimo, Asociación Cooperativa Artículos de Herrería www. R.L, Servicios, Suministros y Transporte D&h C.A, Lubridel Company, Fruteria Pedro,** estas organizaciones permiten al investigador brindar información necesaria y oportuna para cumplir con los objetivos propuestos

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información**

Para la investigación de campo, las técnicas que se utilizaron para recopilar los datos serán: La encuesta y la entrevista. Al respecto, Fidias, A (2012; 22) afirma que la encuesta es “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema en particular. Y la entrevista es “[...] una técnica basada en un dialogo o conversación (2006; 76) “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida”.

En lo que se refiere a los instrumentos de recolección de datos, se utilizo como instrumento un cuestionario, definido por Tamayo y Tamayo (2009; 190), como: “constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujeten a determinadas condiciones. Cabe destacar también, que este instrumento será aplicado en un lapso de una semana a 15 pequeñas y medianas empresas y contará con un instructivo de llenado, un vocabulario estandarizado al nivel cultural de los encuestados, conformado por 20 de preguntas.

## **Validez**

El cuestionario será validado de acuerdo con lo sustentado en los planteamientos de Hurtado (2010; 122)” se refiere al grado que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”” Esta validación permitió realizar las correcciones al instrumento para preparar la versión definitiva que fue aplicado a la muestra de estudio. En este sentido, la validez de contenido del cuestionario se efectuó mediante el juicio de tres expertos, con el fin de que sea evaluada cada uno de las preguntas e ítems correspondientes.

## **Técnica de Análisis de los Datos**

En este propósito, como técnica de análisis cuantitativo se utilizó el análisis cuantitativo, el cual según Tamayo y Tamayo (2009: 192), consiste en “el registro de los datos obtenidos por los instrumentos empleados, mediante una técnica analítica en la cual se comprueba la hipótesis y se obtienen las conclusiones”. En tal sentido, para la visualización de los resultados obtenidos se utilizó el programa estadístico Microsoft Excel con la intención de reflejar los resultados en barras de frecuencia, seguido de un comentario analítico individual, acerca del comportamiento total de la muestra. Estos resultados fueron complementados con los obtenidos de la documentación bibliográfica, a manera de arribar a conclusiones que permitirán el cumplimiento de los objetivos previstos en la investigación.

## **Operacionalización de las Variables**

En el desarrollo de la presente investigación, se procederá a formular las variables a través de la operacionalización de las variables separado y procesándolas adecuadamente a través de esta técnica metodológica, con la finalidad de generar una

descripción general de lo que se desea estudiar, por lo que tal propósito, favoreció a fijar las dimensiones y los respectivos indicadores que en su momento conducirán el estudio planteado al final deseado por el autor. Considerando lo dicho para Betancur, S. (2014; 2) “Una variable es operacionalizada con el fin de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento”

Sobre este particular se puede decir que con la definición operacional de una variable o concepto consiste en definir las operaciones que permiten medir ese concepto o los indicadores observables por medio de los cuales se manifiesta tal concepto.

**Cuadro N° 05**  
**Operacionalización de la Variable.**

Variable en Estudio	Objetivos Específicos	Variables de los objetivos	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumento
Banca Pública	Diagnosticar la banca pública como aspecto relevante en el desarrollo de la pequeña y mediana empresa (pymes)...	Banca pública	Servicios financieros otorgados por parte del sector público	Diagnosticar la banca pública	Políticas de financiamiento	Microcréditos Regulaciones Ofertas Demanda	1,2,3,4,5,6,7,8	
	Establecer la actuación de la banca pública de las pequeñas y mediana empresas...	Actuación del banca pública	Comportamiento de la banca del sector público	Establecer la actuación del de la banca pública	Equilibrio financiero.	Programas de acompañamiento financiero Flujos financieros Gestión de pago	9,10,11,12,13,14	
	Determinar el impacto de la banca pública en las Pymes...	Impacto del la banca pública en las Pymes	Efecto producido del banca pública sobre las Pymes	Determinar el impacto del banca pública	Oportunidades	Crecimiento sostenible Índice de créditos Gestión crediticia	15,16,17,18,19,20	

**Fuente:** Delgado (2015)

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

En la presente investigación, se propone realizar en el mercado municipal del Municipio Independencia, edo. Yaracuy, un análisis de la banca pública como factor alternativo de financiamiento para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas que tienen actividad en este importante sector de la economía yaracuyana, con la intención de generar conclusiones sobre la actuación de la banca del Estado y ofrecer a las instituciones crediticias sus respectivas recomendaciones.

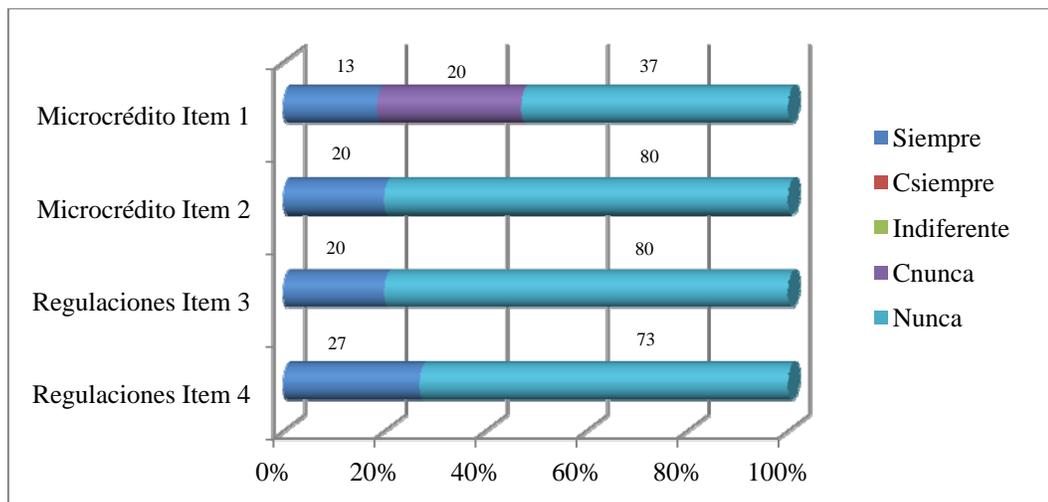
De esta manera, dicho ente gubernamental a través de su alta gerencia tendrá las herramientas de toma de decisiones, para aplicar en algún momento estrategias efectivas dirigidas a la atención de este sector económico que juega un papel importante en el desarrollo del estado Yaracuy. Es de considerar que bajo esta pretensión, se procedió sobre la base expresada en el marco metodológico, utilizando los principios y criterios de la estadística descriptiva, y expresándolos a través de los valores cuantitativos que fueron arrojados por el instrumento de diagnóstico diseñado para tal finalidad y que están reflejados en este capítulo.

Sobre este particular, se puede decir que los procedimiento estadístico, se realizaron de forma manual a través de una tabulación previa y procesada en hoja de cálculo del programa Microsoft Office Excel, permitiendo con esto ofrecer un formal análisis estadístico, por consiguiente, se permitió con la obtención de los resultados recogidos analizarlos y representarlos en Frecuencia (F), y Porcentajes (%), con su respectiva alegoría de la técnica de gráficas de barras visualizándolos de la mejor forma, para de esta manera realizar los análisis respectivos.

**Cuadro 06.** Dimensión Políticas de financiamiento en sus indicadores Microcréditos y Regulaciones.

No.	Ítems	S		CS		I		CN		N		T	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
01	Los Microcréditos que aportan el Mercado financiero público (Banca Pública) cuenta con Políticas acorde con las necesidades de las pequeñas y mediana empresas que existen en el Mercado Municipal del Municipio Independencia, edo. Yaracuy.	2	13	0	0	0	0	3	20	10	37	15	100
02	Las políticas de financiamiento de la Banca Pública en cuanto a los microcréditos, promueven el desarrollo de las Pymes objetos de estudio.	3	20	0	0	0	0	0	0	12	80	15	100
03	Las regulaciones de las políticas de financiamiento están acordes con las aspiraciones financieras de las empresas objetos de estudio	3	20	0	0	0	0	0	0	12	80	15	100
04	Las políticas de financiamientos de la banca pública regula el estímulo del mercado de las pequeñas empresas que hacen vida en el Mercado Municipal del Municipio Independencia	4	27	0	0	0	0	0	0	11	73	15	100

Fuente: Delgado (2015)



**Gráfico 01.** Representación gráfica de la repuesta de los encuestados en cuanto a su dimensión Políticas de financiamiento en sus indicadores Microcréditos y Regulaciones

Fuente: Delgado (2015)

## **Análisis de Resultados.**

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 01 sobre los Microcréditos que aportan la Banca Pública cuenta con políticas acorde con las necesidades de las pequeñas y mediana empresas que existen en el Mercado Municipal del Municipio Independencia, edo. Yaracuy, se puede notar que el 37% de los encuestados, expreso que nunca; el 20% Casi Nunca y el 13% restante dijo que Siempre. Según Bercovich, (2004;28), “...los Microcréditos que aportan el Mercado financiero público (Banca Pública) no cuenta con políticas acorde con las necesidades de las pequeñas y mediana empresas”. Es de considera sobre los resultados que la banca pública no cuenta con políticas acorde con las necesidades de las pequeñas y mediana empresas implicando generar un disminuido interés en los necesitados de los servicios del mercado financiero público.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 02, sobre las políticas de financiamiento de la Banca Pública en cuanto a los microcréditos, promueven el desarrollo de las Pymes objetos de estudio, se puede notar que el 80% de los encuestados, expreso que Nunca y el 20% restante dijo que Siempre. Según Bercovich, (2004; 12), “...el microcrédito puede jugar un rol importante en el desarrollo local y de hecho se ha convertido en los últimos años en uno de los instrumentos más frecuentemente incorporados por las políticas de promoción del desarrollo”. Los resultados obtenidos permiten decir que no hay políticas de financiamientos de la Banca Pública en cuanto a los microcréditos para promueven el desarrollo de las Pymes implicando que los beneficiarios no les interese las ofertas que pueden hacer el mercado financiero público.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 03, sobre las regulaciones de las políticas de financiamiento están acordes con las aspiraciones financieras de las empresas objeto de estudio, se puede notar que el 80%

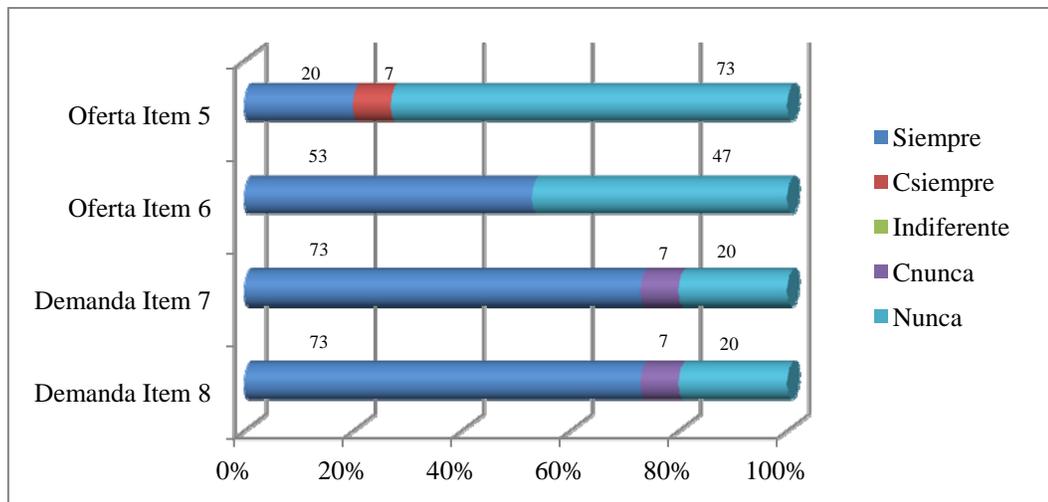
de los encuestados, expreso que Nunca y el 20% restante dijo que Siempre. Para Ridgway, (2005; p.s/n) expresa “...los pocos bancos que desearían aprovechar el mercado de los microcréditos están atados de manos por un conjunto de regulaciones bancarias diseñadas únicamente con las grandes empresas en mente”. Sobre los resultados se puede deducir que las regulaciones de las políticas de financiamiento no están acordes con las aspiraciones financieras de las Pymes alejando de esta manera la posible solución de desarrollo ofrecido por la banca pública.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 04, sobre las políticas de financiamientos de la banca pública regula el estímulo del mercado de las pequeñas empresas que hacen vida en el Mercado Municipal del Municipio Independencia, se puede notar que el 73% de los encuestados, expreso que Nunca y el 27% restante dijo que Siempre. Para De León, (2006; p.s/n), “...un ambiente favorable a los negocios, protección a la propiedad privada, y estímulo a la iniciativa empresarial mediante la educación al trabajo, permite estimular la potencialidad empresarial represada en los emprendedores”. Sobre los resultados expuestos se puede derivar que las políticas de financiamientos de la banca pública no regula el estímulo del mercado de las pequeñas empresas, esto permite implicar que bajen los índices de créditos por parte de la banca pública a las Pymes.

**Cuadro 07.** Dimensión Políticas de financiamiento en sus indicadores Oferta y Demanda.

No.	Ítems	S		CS		I		CN		N		T	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
05	Para el desarrollo de las pequeñas empresas que están en el mercado municipal la banca pública realiza adecuadamente las ofertas de microcréditos.	3	20	1	7	0	0	0	0	11	73	15	100
06	Las empresas que están funcionando en el mercado municipal de Independencia consideran para su desarrollo las ofertas por la Banca Pública	8	53	0	0	0	0	0	0	7	47	15	100
07	Para el progreso de su empresa han realizado solicitudes de microcréditos a la Banca Pública	11	73	0	0	0	0	1	7	3	20	15	100
08	Se ha visto en la necesidad de solicitar microcréditos para fomentar el desarrollo de su empresa	11	73	0	0	0	0	1	7	3	20	15	100

Fuente: Delgado (2015)



**Gráfico 02.** Representación gráfica de la repuesta de los encuestados en cuanto a su dimensión Políticas de financiamiento en sus indicadores Oferta y Demanda.

Fuente: Delgado (2015)

### Análisis de Resultados.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 05, sobre si el desarrollo de las pequeñas empresas que están en el mercado municipal la banca pública realiza adecuadamente las ofertas de microcréditos, se puede notar que el 73% de los encuestados, expreso que Nunca; el 20% Siempre y el 7% restante dijo

que Casi Siempre. Según la Corporación Financiera Internacional. (2009;p.s/n), “Del lado de la oferta, pueden trabajar por construir o fortalecer la infraestructura de información crediticia del país ... los especialistas consideran que la elaboración de ese tipo de infraestructura cumple una función potencialmente importante para cualquier Gobierno”. Sobre los resultados obtenidos se infiere que para el desarrollo de las Pymes no se realizan adecuadamente las ofertas de los microcréditos , lo cual involucra a una apatía y desinterés por los microcréditos ofertados por el mercado financiero público.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 06, sobre si las empresas que están funcionando en el mercado municipal de Independencia consideran para su desarrollo las ofertas por la Banca Pública, se puede notar que el 53% de los encuestados, expreso que Siempre y el 47% restante dijo que Nunca. Riera (2014;257) expone lo siguiente “...cabe destacar que la experiencia con el sistema de garantías ha demostrado que estas estructuras no sólo son una herramienta importante para apoyar y desarrollar a las pymes en el logro del financiamiento, sino también para la capacitación y formación”. Sobre los resultados de la opinión de los encuestados permite derivar que la figura del desarrollo de su empresa está en las ofertas de la banca pública, situación que permite la idea de que los empresarios consideren que el microcrédito es una alternativa para desarrollar la empresa.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 07, sobre si el progreso de su empresa han realizado solicitudes de microcréditos a la Banca Pública, se puede notar que el 73% de los encuestados, expreso que Siempre; el 20% Nunca y el 7% restante dijo que Casi Nunca. Para González, (2007;p.s/n) expresa que “...existe una voluntad muy férrea de impulsar la oferta además de establecer una actitud educadora si se quiere ... los gobiernos deben fomentar la preparación de los resurgentes empresarios que ven en las modalidades de la Pymes,

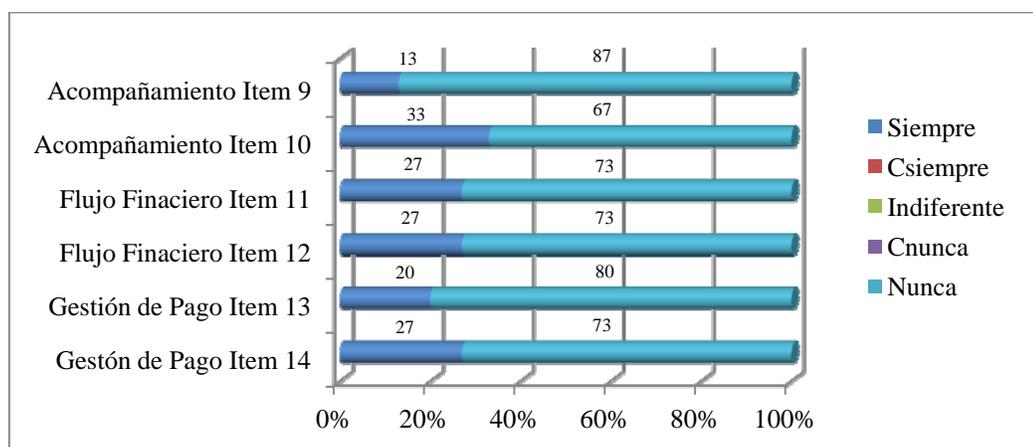
una estructura para crecer económicamente”. Según los resultados obtenidos se puede inferir que el empresario para el progreso de su empresa no ha realizado solicitudes de microcréditos a la Banca Pública, esto deduce que ha existido una disminuida difusión de los servicios de la banca pública como posible alternativa de desarrollo de las Pymes.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 08, sobre si ha visto en la necesidad de solicitar microcréditos para fomentar el desarrollo de su empresa, se puede notar que el 73% de los encuestados, expreso que Siempre; el 20% Nunca y el 7% restante dijo que Casi Nunca. González, (2007; p.s/n) expone que “...la apuesta en este momento es financiar a las Pymes para que incorporen tecnología en busca de adecuarse al mercado moderno, aumentando su volumen de producción y mejorando su competitividad, logrando lo que siempre se busca en un negocio”. Según lo expresado por los encuestados se puede inferir que siempre ha visto en la necesidad de solicitar microcréditos para fomentar el desarrollo de su empresa conllevando a que un disminuido desarrollo de las pymes considerando las ofertas que la banca pública realiza a este sector.

**Cuadro 08.** Dimensión Equilibrio Financiero en sus indicadores Programas de acompañamiento financiero, Flujos financieros y Gestión de pago.

No.	Ítems	S		CS		I		CN		N		T	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
09	La banca pública ha realizado programas de acompañamiento para el fomento y el mejor desarrollo de los microcréditos en las empresas del mercado de Independencia	2	13	0	0	0	0	0	0	13	87	15	100
10	En consideración al desarrollo de su empresa ha considerado solicitar un programa de acompañamiento para la adquisición de un microcrédito a la Banca Pública	5	33	0	0	0	0	0	0	10	67	15	100
11	En los microcréditos que su empresa a recibidos de la banca pública son evaluados los flujos financieros (liquidez) que se desarrollan en las su administración	4	27	0	0	0	0	0	0	11	73	15	100
12	La banca pública realiza evaluaciones administrativas periódicas sobre la gestión de adquisición de activos de su empresa con los microcréditos aportados	4	27	0	0	0	0	0	0	11	73	15	100
13	La gestión de pagos sobre los microcréditos aportados por la banca pública son practicados adecuadamente frente al incumplimiento de los mismos	3	20	0	0	0	0	0	0	12	80	15	100
14	Cuando la empresa cae en estado de insolvencia en el cumplimiento de la gestión de pagos de los microcréditos la banca pública establece las sanciones del caso	4	27	0	0	0	0	0	0	11	73	15	100

Fuente: Delgado (2015)



**Gráfico 03.** Representación gráfica de la repuesta de los encuestados en cuanto a su dimensión Equilibrio Financiero en sus indicadores acompañamiento, flujo financiero, gestión de pago.

Fuente: Delgado (2015)

## **Análisis de Resultados.**

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 09, sobre si la banca pública ha realizado programas de acompañamiento para el fomento y el mejor desarrollo de los microcréditos en las empresas del mercado de Independencia, se puede notar que el 87% de los encuestados, expreso que Nunca y el 13% restante Siempre. Para Marota, (2010), "...un proceso de acompañamiento con estas empresas, en lo que respecta a sus necesidades de financiamiento, ampliación de su producción y obtención de cartas de crédito, entre otros requerimientos destinados a garantizar el comercio exitoso hacia los mercados externos". Según lo expresado por los encuestados se puede inferir que banca pública no realiza programas de acompañamiento para el fomento y desarrollo de las empresas implicando que no exista una verdadera y real información de cómo son utilizados los recursos del Estado en el manejo gerencial de las Pymes.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 10, sobre si en consideración al desarrollo de su empresa ha considerado solicitar un programa de acompañamiento para la adquisición de un microcrédito a la Banca Pública, se puede notar que el 67% de los encuestados, expreso que Nunca y el 33% restante dijo que Siempre. Para González, (2007;p.s/n), acompañamiento significa "...ir al domicilio fiscal verificar quiénes son los proveedores y quiénes son los posibles demandantes de bienes y servicios, este seguimiento demuestra que no son empresas de maletines, ..." que forman parte de una cooperativa y direccionar el financiamiento". Según lo expresado por los encuestados se puede decir que no se ha considerado solicitar un programa de acompañamiento para la adquisición de un microcrédito, implicando que deja de tener un recurso de conocimiento por parte de la banca del estado en cuanto al mejor manejo de los microcréditos otorgados favoreciendo el desarrollo de la empresa.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 11, sobre si en los microcréditos que su empresa a recibidos de la banca pública son evaluados los flujos financieros (liquidez) que se desarrollan en las su administración, se puede notar que el 73% de los encuestados, expreso que Nunca y el 27% restante dijo que Siempre. Según Sabatino y Dulcefe (2004;51), expone lo siguiente: “Los acreedores actuales desean asegurarse de la liquidez de la empresa y de su capacidad para asegurar el pago de intereses y amortizaciones del capital a su vencimiento”. Sobre lo expuesto por los encuestados se puede inferir que la Banca Pública no son evaluados los flujos financieros (liquidez), lo cual conlleva el tener un nivel bajo de conocimiento por parte de la banca del estado en cuanto a cómo son utilizados en las Pymes el recurso público.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 12, sobre si la banca pública realiza evaluaciones administrativas periódicas sobre la gestión de adquisición de activos de su empresa con los microcréditos aportados, se puede notar que el 73% de los encuestados, expreso que Nunca y el 27% restante dijo que Siempre. Según Coneval (2014;s/n) expone lo siguiente “El Fondo PyMES utiliza de manera regular los informes de las evaluaciones externas como insumo para definir las labores enfocadas a mejorar su gestión financiera y/o sus resultados”. Sobre los resultados expuestos se puede derivar que Banca Pública no realiza evaluaciones administrativas periódicas, esto incide que no se resguarde los fondos públicos en cuanto a la mejor y justa utilización por parte de las Pymes.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 13, sobre si la gestión de pagos sobre los microcréditos aportados por la banca pública son practicados adecuadamente frente al incumplimiento de los mismos, se puede notar que el 80% de los encuestados, expreso que Nunca y el 20% restante dijo que Siempre. Según Coneval (2014;s/n) expone lo siguiente: “...un servicio de gestión de pago a sus proveedores, ... Mejora su imagen ante sus proveedores al estar avalados

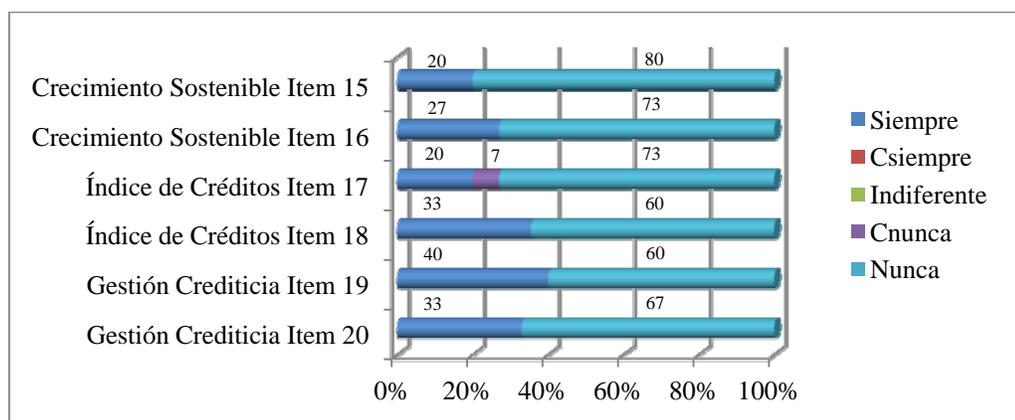
sus pagos por una institución financiera”. Lo que permite inferir que la gestión de pagos sobre los microcréditos aportados por la banca pública no es practicada adecuadamente derivando con ello que no se realiza un seguimiento del cumplimiento de los compromisos por parte de las Pyme para salvaguardar los recursos públicos.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 14, sobre si cuando la empresa cae en estado de insolvencia en el cumplimiento de la gestión de pagos de los microcréditos la banca pública establece las sanciones del caso, se puede notar que el 73% de los encuestados, expreso que Nunca y el 27% restante dijo que Siempre. Gómez A. (2012;13) expone que “Los empresarios gozan en la actualidad de una moderna herramienta jurídica: el Régimen de Insolvencia Económica que busca salvar a las empresas cuando están atravesando momentos de crisis económica o cuando prevén que el flujo de efectivo para atender sus obligaciones se verá afectado...”. Sobre lo expuesto por los encuestados se infiere que la gestión de pagos de los microcréditos la banca pública no establece sanciones por insolvencia, situación que genera que, los recursos del Estado en materia de microcréditos no regresen en su momento oportuno considerando la salvaguardando del heraldo público.

**Cuadro 09.** Dimensión Oportunidades en sus indicadores Crecimiento sostenible Índice de Créditos y gestión Crediticia.

No.	Ítems	S		CS		I		CN		N		T	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
15	La gestión de la banca pública en el otorgamiento de microcréditos genera en su empresa las oportunidades para tener un crecimiento sostenible.	3	20	0	0	0	0	0	0	12	80	15	100
16	Para el desarrollo de su empresa siempre es oportuno la presencia de la banca pública con el aporte de los microcréditos	4	27	0	0	0	0	0	0	11	73	15	100
17	En las pequeñas empresas que existen en el Mercado Municipal del Municipio Independencia cuenta con la presencia oportuna de la gestión financiera de la banca pública	3	20	1	7	0	0	0	0	11	73	15	100
18	Al obtener la solvencia de un microcrédito la banca pública le presento nuevas oportunidades crediticias para su desarrollo empresarial	5	33	0	0	0	0	0	0	10	60	15	100
19	La Banca Pública ofrece una gestión crediticia para el desarrollo de las pequeñas empresas	6	40	0	0	0	0	0	0	9	60	15	100
20	Las instituciones que le otorgan los microcréditos a las pequeñas empresas que existen en el Mercado Municipal del Municipio Independencia hacen presencia permanente para ofertar oportunidades a sus posible desarrollos empresariales	5	33	0	0	0	0	0	0	10	67	15	100

Fuente: Delgado (2015)



**Gráfico 04.** Representación gráfica de la respuesta de los encuestados en cuanto a su dimensión Oportunidades en sus indicadores Crecimiento sostenible Índice de Créditos y gestión Crediticia.

Fuente: Delgado (2015)

## **Análisis de Resultados.**

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 15, sobre si la gestión de la banca pública en el otorgamiento de microcréditos genera en su empresa las oportunidades para tener un crecimiento sostenible, se puede notar que el 80% de los encuestados, expreso que Nunca y el 20% restante dijo que Siempre. Según Mora, (2012;s/p) expone que el “...desarrollo económico sostenible de microempresarios en la nación, a partir del otorgamiento de servicios financieros, para apalancar el crecimiento y desarrollo de este sector, y seguir impulsando el desarrollo de bienes y servicios que promuevan el progreso de la nación”. De acuerdo con los resultados de la opinión de los encuestados se puede concluir que la gestión de la banca pública no genera en su empresa las oportunidades para tener un crecimiento sostenible esto ocasiona que en su momento no se fomenten adecuadamente el desarrollo de las Pymes en el sector económico regional.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 16, sobre si para el desarrollo de su empresa siempre es oportuno la presencia de la banca pública con el aporte de los micro-créditos, se puede notar que el 73% de los encuestados, expreso que Nunca y el 27% restante dijo que Siempre. Según Guerrero (2012;s/p) asegura que “...acceder a un microcrédito no solo le permite a un pequeño empresario, emprendedor o persona natural capitalizarse y entrar al sistema financiero a través de un aporte básico, si no también, iniciar un historial crediticio”. Sobre los resultados emitidos por los encuestados se puede determinar que el desarrollo de su empresa no es oportuno ya que no hay acceso a la banca pública por lo que existe un disminuido desarrollo del sector regional de las pequeñas y medianas empresas.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 17, sobre si en las pequeñas empresas que existen en el Mercado Municipal del Municipio Independencia cuenta con la presencia oportuna de la gestión financiera

de la banca pública, se puede notar que el 73% de los encuestados, expreso que Nunca; el 20% que Siempre y el 7% restante dijo que Casi Nunca. Según Levy, y otros, (2004;s/p), “...los bancos de desarrollo son instituciones financieras de propiedad mayoritaria o totalmente gubernamental y que canalizan recursos de largo plazo para apoyar el desarrollo”. Sobre lo encuestado se puede inferir que pequeñas empresas no cuenta con la presencia oportuna de la gestión financiera de la banca pública, pudiendo implicar que existe un sector de la pequeña y mediana industria importante en el estado Yaracuy que no está favorecida por la banca pública.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 18, sobre si al obtener la solvencia de un microcrédito la banca pública le presento nuevas oportunidades crediticias para su desarrollo empresarial, se puede notar que el 67% de los encuestados, expreso que Nunca y el 33% restante dijo que Siempre. Según Colina citado por Vásquez (2010), señala que “...la finalidad de la solvencia financiera, es garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el óptimo funcionamiento de la empresa, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo, equilibrando necesidades de liquidez de la organización con sus objetivos de riesgo y rentabilidad”. Se puede inferir sobre lo encuestado que la solvencia de un microcrédito la banca pública no le presenta nuevas oportunidades crediticias para su desarrollo empresarial lo que implica decir que aquellas empresas que obtuvieron algún crédito; el estar solvente no les genero nuevas oportunidades para la adquisición de los recursos aportados por la banca pública para favorecerles en su desarrollo empresarial.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 19, sobre si la Banca Pública ofrece una gestión crediticia para el desarrollo de las pequeñas empresas, se puede notar que el 60% de los encuestados, expreso que Nunca y el 40% restante dijo que Siempre. Según el SELA. (2010), expresa que “Para que las PYMES puedan competir es necesario una correcta asistencia crediticia, ya

que las trabas de acceso al financiamiento acotan sus probabilidades de inserción”. Según resultados de la encuesta se puede inferir que Banca Pública no ofrece una gestión crediticia para el desarrollo de las pequeñas empresas es de tener en cuenta que esta situación tiene su implicación en el poco aporte de los recursos del estado para el desarrollo de las Pymes en el estado Yzacuy.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem No. 20, sobre si las instituciones que le otorgan los microcréditos a las pequeñas empresas que existen en el Mercado Municipal del Municipio Independencia hacen presencia permanente para ofertar oportunidades a sus posible desarrollos empresariales, se puede notar que el 67% de los encuestados, expreso que Nunca y el 33% restante dijo que Siempre. Según Bercovich, (2004;29) sobre los microcréditos expuso que “...aparece como un servicio financiero ofrecido por la banca pública, pensando en los sectores sociales más comprometidos y otorgando créditos blandos a los más sumergidos”. Por lo expuesto por los encuestados a las pequeñas empresas no se le otorgan oportunidades permanentes para posibles desarrollos empresariales implicando que no exista una continuidad permanente, ofreciendo los recursos del estado para generar desarrollo empresarial en el sector de las Pyme en el estado Yzacuy.

### **Desarrollo de la Investigación**

El presente proceso investigativo se realizó en las instalaciones del Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yzacuy con la intención de realizar un análisis de la banca pública como factor clave de financiamiento para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas que realizan actividades en este importante centro comercial de la ciudad yzacuyana, para concebir si de esta forma las políticas públicas enmarcadas por el gobierno nacional en materia de microcréditos están enmarcada en las oportunidades y facilidades de crecimiento

empresarial de este sector importante del estado y si están acordes a las realidades de crecimiento y desarrollo potencial de las PyMES.

En este sentido, se procedió a lo establecido por la operacionalización de las variables y mediante la aplicación de una serie de procedimientos metodológicos que aportan debidamente la investigación científica, como lo es el levantamiento y análisis de datos, que se generó gracias al debido desarrollo de los tres objetivos específicos presentes en este proceso investigativo, obteniendo una gran cantidad de información sobre la temática abordada.

### **Presencia de la Banca Pública en las Pymes del Mercado Municipal del Municipio Independencia**

Para comenzar con respecto al primer objetivo específico de diagnosticar la banca pública como aspecto relevante en el desarrollo de la pequeña y mediana empresa (Pymes) se pudo detectar lo siguiente, tomando en cuenta la dimensión, Políticas de Financiamiento en sus indicadores pertinentes Microcréditos, las Regulaciones y las Ofertas y Demanda existente:

- La Banca Pública no cuenta con políticas acorde con las necesidades de las pequeñas y medianas empresas.
- No hay políticas de financiamientos de la Banca Pública en cuanto a los microcréditos que promueven el desarrollo de las Pymes ubicadas en el mercado municipal de independencia, edo. Yaracuy
- Las regulaciones de las políticas de financiamiento no están acordes con las aspiraciones financieras de las Pymes como también no existe regulación al estímulo del mercado de las pequeñas empresas.

- El desarrollo de las Pymes no se realiza adecuadamente las ofertas de microcréditos, aunque el empresario vea que el desarrollo de su empresa está en los mismos.
- El empresario para el progreso de su empresa no ha realizado solicitudes de microcréditos a la Banca Pública.
- El empresario siempre se ha visto en la necesidad de solicitar microcréditos para fomentar el desarrollo de su empresa.

En función de estos resultados obtenidos, se puede decir que la participación del Mercado Financiero como políticas de financiamiento del Estado venezolano hacia la pequeña y mediana empresas, no cuentan con la debida orientación, la cual es necesaria para impulsar un verdadero desarrollo y crecimiento económico en este sector, ya que los microempresarios conciben a los microcréditos como herramienta necesaria para ampliar sus actividades vinculadas a su producción y en contra parte nunca han realizado las solicitudes correspondientes, pudiendo inferir que esto es debido, a que las regulaciones que generan tales políticas no satisfacen las expectativas de los empresarios, puesto que las mismas no se ajustan a la realidad actual de que presentan, impidiendo de alguna manera incrementar sus capacidades en aras de satisfacer sus mercados oportunamente.

Todos los elementos expuestos implican en su momento que existe un disminuido interés en los necesitados y/o beneficiados de los servicios de ofertas por parte de la banca pública, tomando en cuenta que las regulaciones de las políticas que no están acordes con las aspiraciones financieras de las Pymes alejando de esta manera la posible solución de desarrollo ofrecido por la banca pública y de una manera indirecta genera que bajen los índices de créditos por parte de la banca pública a las Pyme de este sector.

Es importante destacar, que las Pymes juegan un rol importante y protagónico en las economías, aún más en la venezolana que actualmente atraviesa situaciones de crisis que afectan significativamente los niveles de pobreza y desabastecimiento, considerando que cualquier acción que se realice en incentivar el mercado financiero público permitirá en buena manera promover activamente la participación de las Pymes en el seno de éstos en pos del crecimiento regional del Municipio Independencia en el estado Yaracuy.

### **Actuación de la Banca Pública en las Pymes**

Seguidamente, en referencia al segundo objetivo específico de establecer actuación de la banca pública en las pequeñas y medianas empresas del Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy, se pudo detectar lo siguiente tomando en cuenta la dimensión equilibrio financiero en sus indicadores pertinentes de los Programas de acompañamiento financiero, los Flujos financieros y la Gestión de pago existente lo siguiente:

- Banca pública no realiza programas de acompañamiento para el fomento y desarrollo de las empresas.
- El empresario no ha considerado solicitar un programa de acompañamiento para la adquisición de un microcrédito.
- Banca Pública no realiza evaluaciones de los flujos financieros (liquidez) de las empresas así como tampoco evaluaciones administrativas periódicas.
- La gestión de pagos sobre los microcréditos aportados por la banca pública no es practicada adecuadamente así como también no establecen las sanciones por insolvencia financiera.

En consideración a los resultados obtenidos se puede decir que la Banca Pública, entendiéndose como el mercado financiero de la banca pública y que orienta los microcréditos en las pequeñas y medianas empresas, tiene una participación inadecuada considerando la necesidades financieras de las Pymes, ya que éstas, no se perciben en su debido momento los programas de acompañamiento que permitan incentivar o activar, según sea el caso, así mismo los procesos productivos en los mercados de estas empresas, en contradicción, nunca se han considerado alguno para los mismos fines descritos anteriormente, es por lo que, está marcada la ausencia por un lado y la carencia de un interés por el otro, alejan la participación del mercado financiero, para cumplir adecuadamente con su rol como intermediarios entre quienes necesitan crédito y aquellos que tienen la liquidez suficiente para otorgarlos.

Por otro lado es evidente resaltar que existe el inadecuado seguimiento por parte de las instituciones crediticias al otorgar créditos que se convierten en inretornables, ya que no realizan controles, tales como el seguimiento necesario, cumpliéndose lo descrito en el planteamiento del problema que un crédito va unido a un aspecto importante, capacidad emprendedora del empresario, ya que, el resultado sería de generar pérdidas a la empresas, que pudieran resultar a la quiebra. El mercado financiero en su papel de mediador debe tener mecanismos de controles, mínimos, que no entorpezcan, pero que contribuyan a la efectividad del mismo.

Todo lo expuesto permite implicar la inexistencia de una verdadera y real información de cómo son utilizados los recursos del Estado en el manejo gerencial por parte de las Pymes gracias a un mejor conocimiento por parte de la banca del estado del manejo de los microcréditos otorgados en su seguimiento y retorno; conllevando con ello que no se resguarde debidamente los fondos públicos en cuanto a la mejor y justa utilización por parte de este importante sector.

## **Impacto de la Banca Pública en las Pymes**

Así mismo, en el caso del tercer objetivo específico de determinar el impacto de la banca pública en las Pymes del Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy, se pudo detectar lo siguiente, tomando en cuenta la variable oportunidades en sus indicadores Crecimiento sostenible, el Índice de créditos y la Gestión crediticia existente:

- La gestión de la Banca Pública no genera a las empresas las oportunidades para tener un crecimiento sostenible y no hay acceso a la misma.
- Las pequeñas empresas no cuenta con la presencia oportuna de la gestión financiera de la Banca Pública y además de contar con una solvencia de un microcrédito, no le presentan nuevas oportunidades crediticias para su desarrollo empresarial.
- A las empresas no se les ofrece una gestión crediticia para el desarrollo de las pequeñas empresas y que no se le otorgan oportunidades permanentes para posibles desarrollos empresariales.

En función a los resultados obtenidos, las instituciones crediticias tienen un impacto poco favorable frente las Pymes, debido a que generan oportunidades crediticias no atractivas para el crecimiento sostenible, así como la gestión crediticia correspondiente, percibiendo que al momento de quedar solvente ante la posibilidad de un crédito, las posibilidades de incursionar en otro son muy disminuidas, lo que genera un malestar en la intencionalidad del empresario, cohibiéndolo en su desarrollo y por ende afectando de manera negativa al crecimiento del aparato productivo de la región.

Es de considerar según lo expuesto que en su momento no se fomentan adecuadamente el desarrollo de las Pymes en el sector económico regional generando una disminuido progreso del sector en la región, ya que no está favorecida por la banca pública, debido a la adquisición de los recursos aportados es insignificante e incontinuo, no aportando un seguimiento que para cuando ocurren no son evaluados con el rigor necesario para su desarrollo empresarial.

Una vez realizado los distintas conclusiones siguiendo el desarrollo investigativo propuesto se puede determinar que existe una incongruencia considerando lo expuesto Pérez, (2003), expone que las entidades productivas de la Economía tienen muchos años excluidas del sistema financiero tradicional y que en la actualidad la participación gubernamental en el Sistema Financiero continúa siendo insuficiente la promulgación de la premisa significativa de lograr un entorno eficiente y seguro para el mercado financiero así como la debida supervisión de Banco Central de Venezuela (BCV), Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (SUDEBAN) y la verdadera promulgación de la Legislación Vigente regula este tipo de actividades en las Pymes.

Por otro lado, en contraposición por lo expresado por Paiva (2012), en cuanto a que las instituciones financieras, deben tener el objetivo de canalizar el ahorro que generan los agentes económicos con capacidad de financiación hacia aquellas empresas que en un momento dado tienen necesidad de financiación se puede decir que la proyección y actuación del mercado financiero público, no es veraz como oportuna, y que las reglamentaciones y controles que no ayudan en su momento a construir como el asegurar los respectivos incentivos para las Pymes que hace vida económica en las instalaciones del Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy.

De la misma manera se puede decir con respecto a lo dice Guzmán D. (2009), en cuando a que las microfinanzas son el conjunto de actividades orientadas a la prestación de servicios financieros, para atender a la población de escasos recursos que ha sido excluida del sistema financiero tradicional, se puede exponer sobre este particular que las microfinanzas en este importante sector de desarrollo yaracuyano no ofrece un servicio integral para impulsar el desarrollo de pequeñas actividades productivas en el municipio Independencia, así como no se ofrecen los distintos servicios complementarios que la banca pública ofrece, como lo son los servicios asistencia técnica y capacitación empresarial.

Las Pymes en la actualidad atraviesan un contexto complejo frente a cambios económicos a escala global, seguidamente afectados a las economías nacionales y más aún cuando se presencia mucha inestabilidad política; tales cambios han originado que las Pymes busquen nuevas alternativas que les garanticen la permanencia productiva dentro de un desarrollo permisible en el tiempo, en los mercados, con expectativas no solo de vida, sino de crecimiento, productividad y desarrollo, consonó con el país y aprovechando las ventajas competitivas que les ofrece el entorno creciente de los mercados productivos del país.

En consecuencia, la investigación demuestra que los mercados financieros de la banca son inexistentes para las pequeñas y medianas empresas que tienen actividad en el mercado municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy, ya que aunque consideran el microcrédito como motor para impulsar la productividad, son pocas las políticas financieras acordes a su realidad, además, que actúan con muy bajo equilibrio financieramente en cuanto a las empresas que han logrado acceder a los servicios financieros, y por tanto incide negativamente a las oportunidades de desarrollo, como factor clave.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

En función a los resultados obtenidos se puede concluir que en los actuales momentos no se fomentan de manera adecuada el desarrollo de las Pequeñas y Medianas empresas que realizan actividades económica en el Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy, generando de una manera indirecta una disminuido progreso del sector regional puesto no está siendo favorecida por la banca pública con todos los servicios financieros que esta ofrece a nivel nacional pudiendo decir que el impacto de la banca pública es insignificante e incontinuo además de que no ofrece una aportación de un seguimiento ni oferta, servicio o evaluados con el rigor necesario para el desarrollo empresarial de estas empresas.

También es de considerar que las instituciones crediticias pública en la actualidad tienen un impacto poco favorable frente las Pymes del sector estudiado, sin generar las pertinentes oportunidades crediticias que le sean atractivas para su crecimiento sostenible, por otro lado en referencia a la gestión crediticia correspondiente, se percibe que al momento no existen posibilidades de algún crédito, lo que genera un malestar en la intencionalidad del pequeño y mediano empresario, cohibiéndolo de tal manera en su desarrollo empresarial sostenible y por ende afectando de manera negativa al crecimiento del aparato productivo de la región yaracuyana.

- La banca pública no brinda el debido seguimiento de la evolución, problemas y políticas que afectan a las Pequeñas y Medianas Empresas que hacen vida en las instalaciones del Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy, para formular, en su caso, las recomendaciones y propuestas crediticias

necesarias de cara a incrementar su desarrollo, actividad y competitividad en sus áreas de mercado;

- La banca no informa con carácter previo los Planes para el desarrollo empresarial llevados por la Banca Pública de manera plurianual en el apoyo crediticio a la PYME;
- No se formulan proyectos y recomendaciones a los distintos programas de apoyo a la PYME en la Banca Pública, llevados a cabo por los distintos organismos competentes, para armonizar criterios de prestación de servicios y de apoyo este importante sector;
- La banca pública no genera nuevas políticas dirigidas a facilitar el acceso de los paquetes crediticios para la financiación;
- Falta de análisis en las prácticas latinoamericanas e internacionales de apoyo a la Pyme y su posible transferibilidad a Venezuela, orientando a los legisladores nacionales en la aplicación de nuevo marco jurídico comunitario acordes a la realidad nacional, de manera que se facilite una mayor actividad para las PYME;
- Falta de valoración, reconocimiento y desarrollo de la función empresarial de las Pymes del Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy ante los medios de comunicación regional y nacional así como la sociedad en general informado acerca de sus proyectos de desarrollo socio-productivos.
- Poca cooperación del Estado y la banca pública a consecuencia de no lograr atender las exigencias financieras mediante políticas financieras que faciliten a las pymes incrementar su rendimiento y exploraciones hacia nuevos mercados.

- No se incluyen elementos que faciliten en afirmar el desarrollo de las pymes con políticas informativas dirigidas directamente a todo lo vinculado con las orígenes de financiamiento resaltando las ventajas que ofrecen financiera, operativa y productivamente.

### **Recomendaciones**

Una vez presentadas las conclusiones según los objetivos en el proceso investigativo llevado en las instalaciones del Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy para obtener una visión crítica de la actuación de la banca pública como factor alternativo de financiamiento para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas se pueden ofrecer a los entes gubernamentales el siguiente compendio de recomendaciones, con la intención de que sus altas gerencias las tenga presente en sus tomas de decisiones, para generar el mejor impacto en las Pequeñas y medianas empresas de la región yaracuyana.

- Realizar el debido seguimiento de la evolución, problemas y políticas que afectan a las Pequeñas y Medianas Empresas que hacen vida en las instalaciones del Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy, para formular, en su caso, las recomendaciones y propuestas crediticias necesarias de cara a incrementar su desarrollo, actividad y competitividad en sus áreas de mercado;
- Informar con carácter previo los Planes para el desarrollo empresarial llevados por la Banca Pública de manera plurianual en el apoyo crediticio a la PYME;

- Formular proyectos y recomendaciones a los distintos programas de apoyo a la PYME en la Banca Pública, llevados a cabo por los distintos organismos competentes, para armonizar criterios de prestación de servicios y de apoyo este importante sector;
- Realizar informes, estudios, realizar seguimiento permanente y una evaluación de la promoción de nuevos proyectos que permita conocer los intereses gerenciales de este importante sector productivo como también generar políticas dirigidas a facilitar el acceso de los paquetes crediticios para la financiación;
- Generar conocimientos a través de la difusión de jornadas socioeducativas dirigidas a fomentar la internacionalización, a la innovación, a la contratación pública, a las tecnologías de la información y las comunicaciones nacionales e internacionales, así como a la talleres administrativos que den a conocer formulas y estrategias para la reducción de las cargas administrativas que les afectan;
- Analizar las prácticas latinoamericanas e internacionales de apoyo a la Pyme y su posible transferibilidad a Venezuela, orientando a los legisladores nacionales en la aplicación de nuevos marco jurídico comunitario acordes a la realizada nacional, de manera que se facilite una mayor actividad para las PYME;
- Contribuir a la valoración, reconocimiento y desarrollo de la función empresarial de las Pymes del Mercado Municipal del Municipio Independencia en el estado Yaracuy ante los medios de comunicación regional y nacional así como la sociedad en general informado acerca de sus proyectos de desarrollo socio-productivos.

- Iniciar la cooperación del Estado y la banca pública a consecuencias de lograr atender las exigencias financieras mediante políticas financieras que faciliten a las pymes incrementar su rendimiento y exploraciones hacia nuevos mercados.
  
- Constituir elementos que faciliten en afirmar el desarrollo de las pymes con políticas informativas dirigidas directamente a todo lo vinculado con las orígenes de financiamiento resaltando las ventajas que ofrecen financiera, operativa y productivamente.

## LISTA DE REFERENCIAS

Asociación Bancaria de Venezuela. (2015). **Reseña Historia**. [Información en Línea]. [https://www.asobanca.com.ve/site/interna\\_01.php?p=1](https://www.asobanca.com.ve/site/interna_01.php?p=1) [Consulta: mayo 2015, 10]

Balestrini, M. (2006). **Como se Elabora el Proyecto de Investigación**. Caracas: BL Consultores Asociados, Servicio Editorial.

Banco de Bicentenario. (2015). **Tasas Activas**. [Información en Línea]. Disponible en página Web: [http://www.bicentenarioibu.com/paginas/detalle/tasas\\_activas.php](http://www.bicentenarioibu.com/paginas/detalle/tasas_activas.php) [Consulta: mayo 2015, 10]

Banco de Venezuela. (2015). **Tasas Activas**. [Información en Línea]. Disponible en página Web: [http://www.bancodevenezuela.com/?bdv=link\\_personas&cod=17](http://www.bancodevenezuela.com/?bdv=link_personas&cod=17) [Consulta: mayo 2015, 10]

Banco del Tesoro. (2015). **Tasas Activas**. Información en Línea]. Disponible en página Web: [http://www.bt.gob.ve/sites/www.bt.gob.ve/files/publicos/pdf/Tasas\\_por\\_producto\\_12\\_05\\_2015.pdf](http://www.bt.gob.ve/sites/www.bt.gob.ve/files/publicos/pdf/Tasas_por_producto_12_05_2015.pdf) [Consulta: mayo 2015, 10]

Banco Industrial de Venezuela. (2015). **Tasas Activas**. [Información en Línea]. Disponible en página Web: <http://www.biv.com.ve/pdf/tasas.pdf> [Consulta: mayo 2015, 10]

Bercovich, N. (2004). **El microcrédito como componente de una política de desarrollo local: el caso del Centro de Apoyo a la Microempresa (CAM), en la ciudad de Buenos Aires**. Santiago de Chile: Red de Reestructuración y Competitividad. División de Desarrollo Productivo y Empresarial

Berenbach, S. y Craig C. (1997). **Regulación y Supervisión de Instituciones de Microfinanzas**. Experiencias de América Latina. Rev. La Red de Microfinanzas. Occasional Paper N° 1. Noviembre 27-28.

Betancur, S. (2014). **Operacionalización de Variables**. **Revista Hacia la Promoción de la Salud** [Documento en línea] Disponible en página Web: [http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%205\\_4.pdf](http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%205_4.pdf) [Consultado: Enero 2015,30]

Calvo A., Parejo J., Rodriguez L. y Cuervo A. (2010). **Manual de sistema Financiero Español**. España: Editorial Ariel.

Chin, M. (2010). **Las Microfinanzas en el Municipio de Guatemala: Análisis de Impacto Económico y Social de los Microempresarios**. Tesis Doctoral. Universidad Panamericana. Guatemala. [Libro en Línea]. Disponible en página Web: <http://54.245.230.17/library/digital/T-C4-17.pdf>. [Consulta: 2015, enero 15].

Comisión de las Comunidades Europeas (2003). **Recomendación de la Comisión sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas**. [Notificada con el número C(2003) 1422] (Texto pertinente a efectos del EEE) (2003/361/CE). Diario Oficial de la Unión Europea.

Coneval. (2014). **Evaluación de Consistencia y Resultados**. Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social. [Documento en línea] Disponible en página Web: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=38815514> [Consultado: Marzo 2015,07]

Corporación Financiera Internacional. (2009). **Guía Informativa de Banca PyMES**. Servicios de Asesoría de IFC. Washington: Pennsylvania

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Pública en Gaceta Oficial Extraordinaria No 36.860 del 30 de Diciembre de 1999**. Caracas Venezuela.

Cuasquer, H. y Maldonado, R. (2011). **Microfinanzas y Microcrédito el Latinoamérica Estudios de Caso: Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay**. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. [Libro en Línea]. <http://www.cemla.org/PDF/discusion/DDI-2011-03-02.pdf>. [Consulta: 2014, Noviembre 15]

Decreto con fuerza de Ley de creación, estímulo, promoción y desarrollo del sistema microfinanciero (2001). **Pública en Gaceta Oficial N° 37.164 22 de marzo de 2001**. Caracas Venezuela.

De León, I. (2006). **Microcréditos: ¿Sustitución o complemento del Mercado Libre?**. Econlex Corporation, LLC. [Documento en línea] Disponible en página Web: [http://blogs.noticierodigital.com/cazafantasmas/?page\\_id=85](http://blogs.noticierodigital.com/cazafantasmas/?page_id=85) [Consultado: Marzo 2015,07]

Gómez A. (2012). **La Importancia del Empresario en la Sociedad.** Intendente Regional de Sociedades. Rev. Supersociedades. Edición No. 4 Agosto - Octubre 2012. 15:2. Barranquilla Colombia

Guerrero J. (2012). **Microcréditos, Alternativa para Capitalizar las Pymes.** Entrevista a la Diario la República. Colombia. Miércoles, Octubre 31, 2012

Guzmán D. (2009). **Retos y desafíos de las Microfinanzas en Latinoamérica ante la crisis.** Encuentro Centro americano de Microfinanzas, San Salvador el Salvador.

Lacalle M. (2002). **Microcréditos. De los Pobres a microempresarios.** Madrid: Ed. Ariel Social.

Hurtado, J. (2010). **Metodología de la Investigación. Guía para la Compresión Holística de la Ciencia.** Cuarta edición. Queron. Caracas – Venezuela

Fernández A. (1999). **Fundamentos y Papel Actual de la Política Económica.** España: Universidad San Pablo-CEU. Ediciones Pirámide.

Freixas, X. (1997). **Economía Bancaria. España:** Editorial INO Reproducciones, S.A.

Fidias G. Arias. (2012). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica.** Sexta Edición. Editorial Episteme. Caracas - Venezuela

Fidias G. Arias. (1999). **El Proyecto de Investigación. Guía para su Elaboración.** Tercera Edición. Editorial Episteme. Caracas - Venezuela

Garay. U. (2005). **Los mercados de capitales con aplicaciones al mercado venezolano.** Nota de Estudio N° 11. IESA. Caracas, Ediciones IESA. [Documento en línea]. <http://webdelprofesor.ula.ve/economia/mendezm/MercadodeCapitales.pdf> [Consulta: 2015, enero 15].

González, L. (2007). **PYME.** Publicación encartada en el Semanario Quinto Día. 02 de Noviembre 2007.

Landriscini G. (2013). **Economía Social y Solidaria: Experiencias, Saberes y Prácticas.** Revista Pliquen Sección Ciencias Sociales. Vol. XV, no. 16-2 junio-diciembre, pp1-15 Universidad Nacional de Comahue. Argentina.

Lara, J. (2011). **La Gestión del Riesgo de Crédito en las Instituciones de Microfinanzas**. Tesis Doctoral. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de Granada España.

Ledgerwood, J. (1999). **Manual de Microfinanzas**. Washington, D.C.. Estados Unidos: Banco Mundial.

Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras. (2008). **Decreto N° 6.287 30 de julio de 2008**. Caracas Venezuela.

Levy, E. Micco A. y Ugo P. (2004). **¿Debería el gobierno participar en el negocio de Banca El papel de los bancos de propiedad del Estado y el desarrollo?**. Ponencia presentada en el Seminario Gobiernos y Bancos: Responsabilidades y límites. Lima, Peru. Marzo 2004.

Llewellyn, David. (2006)"EstructuraInstitucionaldeRegulación y Supervisión Financiera: Las Cuestiones Básicas" .Ponencia presentada en un seminarioWBAlligningestructuras de supervisiónconlas necesidades del país. Washington, junio 2006.

Mario Tamayo y Tamayo (2009). **El Proceso de la Investigación Científica**. 5ta Edición. México. Edición Grupo Noriega

Marota, D. (2010). **Pymes evalúan exportaciones venezolanas con Banco de Comercio Exterior**. Entrevista a la Agencia Nacional De Noticias. AVN 01/10/2010 13:46.

Martín, S. (2015). **Microcréditos**. Diccionario económico. [Diccionario en línea] Disponible en página Web: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/microcreditos.html> [Consultado: Marzo 2015,06]

Martínez J. (2014). **El Sistema Financiero en Venezuela**. [Documento en línea] Disponible en página Web: <http://www.ilustrados.com/tema/4899/Sistema-Financiero-Venezuela.html> [Consultado: febrero 2015,30]

Mateu, J. y Palomo, R. (2015). **Mercado financiero**. Diccionario económico. [Diccionario en línea] Disponible en página Web: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/mercado-financiero.html> [Consultado: Marzo 2015,06]

Mora, V. (2012). **Banca Pública Discute Importancia de Pymes en la Economía**. Entrevista a la Agencia Nacional De Noticias. AVN 22/10/2012 17:20.

Paiva, C. (2012). **Sistema financiero, riesgos y actores**. Publicado el diciembre 14, 2012. [Documento en Línea] Disponible en página Web: <https://finanzasucv.wordpress.com/2012/12/14/sistema-financiero-riesgos-y-actores-carla-paiva/> [Consultado: Marzo 2015,06]

Pérez V. (2003). **La Microfinanza**. Frontera. 28 de Febrero de 2003. p. 5ª Opinión.

Peña L. (2010). **Riesgo de la Cartera de Microcréditos de la Banca Universal Venezolana**. División de Estudios de post Grado de Ciencias Económicas y Sociales. Trabajo de Grado publicado. Maracaibo: Universidad del Zulia.

Ramones, L. (2012) **Incidencia del Mercado Financiero en la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES) del Sector Industrial, San Vicente I, Maracay, Estado Aragua**. Trabajo Especial de Grado. Valencia Carabobo: Universidad de Carabobo.

Reyes G. y Briceño A. (2010). **Propuesta de modelo financiero para crecimiento corporativo sostenible**. Colombia: Universidad Católica de Colombia.

Ridgway, M. (2005). **Pequeña empresa: Gran futuro**. [Documento en línea] Disponible en página Web: [http://www.veneconomia.com/site/files/articulos/artesp76\\_65.pdf](http://www.veneconomia.com/site/files/articulos/artesp76_65.pdf) [Consultado: Marzo 2015,07]

Riera, A. (2014). **Pertinencia de los sistemas de garantías para facilitar a las pymes el acceso al financiamiento**. [Documento en línea] Disponible en página Web: [http://www.sela.org/attach/258/default/Pertinencia\\_de\\_los\\_sistemas\\_de\\_garantias\\_facilitar\\_pymes\\_el\\_acceso\\_al\\_financiamiento\\_\(Alfredo\\_Riera\).pdf](http://www.sela.org/attach/258/default/Pertinencia_de_los_sistemas_de_garantias_facilitar_pymes_el_acceso_al_financiamiento_(Alfredo_Riera).pdf). [Consultado: Marzo 2015,07]

Rodríguez, J. (2000). **Administración de pequeñas y medianas empresas**. Quinta edición. México: Ed. Thomson.

Ruiz, Ramón (2006). **Historia y Evolución del Pensamiento Científico** (pp 121-128) [Libro en Línea]. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/257/#indice> [Consulta: 2014, Noviembre 15].

Sabatino T. y Dulcefe M. (2004). **Modelo Financiero para Evaluar Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)**. Tesis Publicada. Coordinación de Postgrado en Gerencia. Caracas: Universidad Simón Bolívar.

Sabino, Carlos (2009). **Como Hacer una Tesis y Elaborar Todo Tipo de Escrito**. Editorial Melvin. Caracas – Venezuela

Sanhueza P. (2011). **Evaluación de Impacto del Microcrédito en la Región de La Araucanía, Chile**. Programa de Doctorado en Integración y Desarrollo Económico. España: Universidad Autónoma de Madrid.

Silva, W. (2012). **Analizar la Rentabilidad de la Cartera de los Microcréditos que otorgan las Instituciones Financieras Privadas del Estado Lara**, Trabajo especial de Grado. Cabudare: Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe SELA. (2010). **Visión prospectiva de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)**. Respuestas ante un futuro complejo y competitivo. Mayo de 2010. SP/Di No. 4-10. Secretaría Permanente del SELA. Caracas, Venezuela.

SUDEBAN (2014). **Información Institucional. Quienes Somos**. [Información en Línea]. Disponible en página Web: [http://sudeban.gob.ve/?page\\_id=109](http://sudeban.gob.ve/?page_id=109) [Consulta: mayo 2015, 10]

Trejo R. (2012). **Mecanismos que Faciliten el Acceso al Financiamiento de Microcréditos de los Pequeños y Medianos Empresarios. Caso: Banco Sofitasa Banco Universal Punto de Servicio Tabay**. Tesis publicada de Postgrado en Ciencias Contables. Mérida: Universidad de Los Andes.

Universidad de Carabobo (2011) **Líneas de Investigación**. Bárbula: Autor. Venezuela

Universidad de Carabobo (2011). **Normativas para los Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo**. Autor. Bárbula: Venezuela.

Vásquez I. (2010). **Propuesta para la Creación de un Manual de Factibilidad Orientado a las Pymes, como Instrumento para Acceder a Financiamiento caso Pymes del estado Aragua**. Tesis sin Publicación. Comité de estudios de postgrado en planificación, desarrollo y gestión de Proyectos. Caracas: Universidad Monteávila

Velázquez, José (2005). **El Marco Regulatorio de las Microfinanzas en los países Andinos de Iberoamérica**. Cuadernos de Información Económica. (pp 71-79) [Libro en Línea]. [http://www.larioja.org/upload/documents/679520\\_CIE\\_N\\_199-2007.El\\_marco\\_regulatorio\\_de\\_iberamerica.pdf](http://www.larioja.org/upload/documents/679520_CIE_N_199-2007.El_marco_regulatorio_de_iberamerica.pdf) [Consulta: 2014, Noviembre 15].

Vargas G. (2015). **Clasificación de los Bancos. Apuntes de Introducción a la Economía de la UNIDEG.** <http://www.conocimientosweb.net/dcmt/ficha13021.html> [Consulta: mayo 2015, 10]

Vera, L. Vivancos, F. y Zambrano, L. (2002). **Un marco referencial para el desarrollo de las microfinanzas en Venezuela.** Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 2002, Vol. VIII, No. 2 (jul-dic), pp. 233-263.

## **ANEXOS**

**ANEXO A**  
**INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
 ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
 MENCIÓN GERENCIA  
 CAMPUS BÁRBULA



Ítems	S	CS	I	CN	N
1.- Los Microcréditos que aportan el Mercado financiero público (Banca Pública) cuenta con Políticas acorde con las necesidades de las pequeñas y mediana empresas que existen en el Mercado Municipal del Municipio Independencia, edo. Yaracuy.					
2.- Las políticas de financiamientos de la Banca Pública, en cuanto a los microcréditos, se promueven el desarrollo de las Pymes objetos de estudio.					
3.- Las regulaciones de las políticas desfinanciamiento están acordes con las aspiraciones financieras de las empresas objetos de estudio					
4.- Las políticas de financiamientos de la banca pública regula el estímulo del mercado de las pequeñas empresas que hacen vida en el Mercado Municipal del Municipio Independencia					
5.- Para el desarrollo de las pequeñas empresas que están en el mercado municipal la banca pública realiza adecuadamente las ofertas de microcréditos.					
6.- Las empresas que están funcionado en el mercado municipal de Independencia consideran para su desarrollo las ofertas por la Banca Pública					
7.- Para el progreso de su empresa han realizado solicitudes de microcréditos a la Banca Pública					
8.- Se ha visto en la necesidad de solicitar microcréditos para fomentar el desarrollo de su empresa					
9.- La banca pública ha realizado programas de acompañamiento para el fomento y el mejor desarrollo de los microcréditos en las empresas del mercado de independencia					
10.- En consideración al desarrollo de su empresa ha considerado solicitar un programa de acompañamiento para la adquisición de un microcrédito a la banca pública					
11.- En los microcréditos que su empresa a recibidos de la banca pública son evaluados los flujos financieros (liquides) que se desarrollan en las su administración					
12.- La banca pública realiza evaluaciones administrativas periódicas sobre la gestión de adquisición de activos de su empresa con los microcréditos aportados					
13.- La gestión de pagos sobre los microcréditos aportados por la banca pública son practicados adecuadamente frente al incumplimiento de los mismos					
14.- Cuando la empresa cae en estado de insolvencia en el cumplimiento de la gestión de pagos de los microcréditos la banca pública establece las sanciones del caso					
15.- La gestión de la banca pública en el otorgamiento de microcréditos genera en su empresa las oportunidades para tener un crecimiento sostenible.					
16.- para el desarrollo de su empresa siempre es oportuno la presencia de la banca pública con el aporte de los microcréditos					
17.- En las pequeñas empresas que existen en el Mercado Municipal del Municipio Independencia cuenta con la presencia oportuna de la gestión financiera de la banca pública					
18.- Al obtener la solvencia de un microcrédito la banca pública le presento nuevas oportunidades crediticias para su desarrollo empresarial					
19.- La Banca Pública ofrece una gestión crediticia para el desarrollo de las pequeñas empresas					
20.- las instituciones que le otorgan los microcréditos a las pequeñas empresas que existen en el Mercado Municipal del Municipio Independencia hacen presencia permanente para ofertar oportunidades a sus posible desarrollos empresariales					

**ANEXO B**  
**VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
MENCIÓN FINANZAS  
CAMPUS BÁRBULA



APROBACIÓN DEL INSTRUMENTO

En mi carácter de EVALUADOR DEL INSTRUMENTO DE TESIS  
expreso que el instrumento utilizado en el trabajo de grado presentado por el  
Licenciado Eudis Delgado, titular de la Cedula de identidad No. V – 17.256.986,  
quien se encuentra optando al Título de Magister Scientiarum en Administración de  
Empresas Mención Finanzas, reúne los requisitos y méritos suficientes para dar la  
Validez del instrumento utilizado.

En la ciudad de Valencia, a los 16 días del mes de febrero de 2015.

Msc. FINANZAS

C.I.Nº.: V - 7.047.453

Eon: Orlando Chiriculla



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
MENCIÓN FINANZAS  
CAMPUS BÁRBULA



VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Por medio de la presente se pretende validar el instrumento que se aplicara en la recolección de datos para el Trabajo de Investigación Titulado: MERCADO FINANCIERO COMO FACTOR CLAVE EN EL DESARROLLO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (Pymes) UBICADAS EN EL MERCADO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO INDEPENDENCIA, EDO. YARACUY

Experto: Daniel J. Rombo  
Título: Administración Municipal  
Cedula de Identidad: 12750374  
Mención: 4º nivel Mención Gerencia  
Lugar de Trabajo: FACES-UC  
Cargo que desempeña: Docente

Para la validación se establecen los siguientes aspectos: Claridad, Precisión, Pertinencia, y Coherencia, a partir de los criterios:

(A) Excelente (B) Bueno (C) Regular (D) Deficiente

Se anexa Objetivos de la Investigación, a objeto de complementar la información. Agradeciendo su colaboración, queda de usted.

Lcdo. Eudis Delgado.  
Investigador

**ANEXOC**

**RESUMEN CURRICULAR DEL INVESTIGADOR**

# CURRICULUM VITAE

## Datos Personales

Nombres: **Eudis Tailyn**  
Apellidos: **Delgado Perdomo**  
Nacionalidad: **Venezolano**  
Fecha Nac.: **Julio, 13 - 1987**  
Edad: **27**  
CI: **V - 17.256.986**  
Estado Civil: **Soltero**  
Dirección Hab: **Brisas del Terminal. Calle #  
03 entre Av. 1 y 2**  
Ciudad-Estado: **Independencia - Edo.**  
Telf. Personal: **Yaracuy.  
0416-3596829**



## Experiencia Laboral

### ASISTENTE ADMINISTRATIVO

**Empresa:** SERVICIO NACIONAL AUTONOMO DE  
ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIA  
(SENIFA)

**Ciudad:** San Felipe - Edo. Yaracuy

## Estudios Realizados

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITECNICA DE  
LA FUERZA ARMADA NACIONAL (UNEFA)

TÍTULO OBTENIDO: LICENCIADO EN ECONOMIA SOCIAL  
AÑO 2009

ACTUALMENTE: ---- CURSANDO ---- MAESTRIA EN  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCION FINANZAS :  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO. AÑO 2015

**PERFIL ACADEMICO:** El Licenciado en Economía Social es un profesional altamente comprometido con el desarrollo económico y social del país, capacitado para conformar u orientar cuadros conductores de empresas asociativas en sus procesos económicos, administrativos, técnicos, educativos y sociales, bajo parámetros de identidad, valores y de los principios fundamentales que rigen la ética social.

## Habilidades y Destrezas

- »Habilidad para manejo de personal, proactiva, trabajo bajo presión
- »Capacidad de trabajo organizado, creativo y orientado al logro.
- » Carácter disciplinado.
- » Facilidad para trabajar en equipo y manejo de relaciones interpersonales.
- » Trabajar con Office 2007 y 2010

## Referencias Personales

- » Lcda. Nohelys Angarita Telf 0412-0686123
- »Lcda. Francci Meléndez Telf 0426 - 5864998
- »Lcda. Yuriangel Rojas Telf 0416-9530225